

Fem.

**Radio,
Democracia y
Mujeres**

Publicación Feminista Mensual
Año 21 No. 176
Noviembre 1997 \$ 7.00

**Noviembre:
Mes de Lucha
contra la Violencia**

COORDINACION DE HUMANIDADES



PROGRAMA UNIVERSITARIO DE
ESTUDIOS DE GENERO
"Biblioteca Rosario Castellanos"

**Querido Diario
"Yo soy mi casa"**



Publicaciones del Instituto Oaxaqueño de las Culturas

OBRAS RECIENTES ESCRITAS POR MUJERES

Amanecer. *Patricia Cox.*

A través de estos cuentos el lector acompaña a la autora en el itinerario de sus esfuerzos, de sus pesadillas, de su valor como artífice de su propio mundo interior femenino.

Voces entre nubes. *Mónica del Valle.*

Los tres días de festividades de Muertos son la puerta de entrada a las calles y casas de San Pedro Mixtepec, pueblo que brota donde muere la sierra y nace el río.

Aves sin nido. *Concepción Núñez.*

Las biografías de quince mujeres, todas ellas madres de los niños de la calle, nos adentran en las causas de la pobreza urbana y en sus dolorosas consecuencias.

Juchitán, ciudad de mujeres. *Veronika Bennholdt-Thomsen.*

Un estudio hecho por mujeres sobre la notoria presencia femenina en la vida social y económica de esa ciudad del Istmo.

Tierra de la palabra: historia y etnografía de los chatinos de Oaxaca.

Alicia M. Barabas y Miguel A. Bartolomé.



INSTITUTO OAXAQUEÑO
DE LAS CULTURAS

INSTITUTO OAXAQUEÑO DE LAS CULTURAS
CALZ. MADERO ESQ. AV. TECNOLÓGICO S/N
COL. LINDA VISTA C.P. 68030 OAXACA
TEL.: (951) 4 16 12, 6 67 44
FAX (951) 4 33 71



"La lucha en el Día de Muertos"

Fotografía:
Rotmi Enciso

Indice

Publicación Feminista Mensual
Año 21 No. 176
Noviembre 1997 \$ 7.00

Política

¿Existe una subcultura política femenina?
Anna M. Fernández Poncela4

Los Medios

Radio, Democracia y Mujeres
Mercedes Charles C.7

Encuesta

Mujeres en el Ciberespacio
Guadalupe López García10

Noviembre: Mes de Lucha contra la Violencia

Violencia Intrafamiliar
Entrevista a Patricia Olamendi
Guadalupe Díaz11

Octavo aniversario
del Centro de Terapia de Apoyo
Guadalupe López García15

Desabasto, ineficiencia y burocracia
en las Agencias Especializadas en
Delitos Sexuales
Lucía Lagunes18

Mujeres físicamente discapacitadas,
dobles víctimas de violencia
Irma Rojas21

Relaciones peligrosas:
violencia intrafamiliar
Marisol Villegas Sánchez23

Vida Cotidiana

Querido Diario
Marcela Guijosa26

Niños

Ser padres, ser hijos
Elsa Lever29

La Lucha

Bitácora de la Mujer
Guadalupe López García32

Cuento

Breve espacio
Virginia Hernández Enríquez...38
El día de mi cumpleaños
Gabriela Romo Peláez40

Fem Libris

La lágrima
Sabás Huesca41

Nosotras en el Escenario

Días tristes
Elvira Hernández Carballido...45

De Atletas

María Uribe: pionera
en la fuente deportiva
Elina Hernández Carballido47

COORDINACION DE HUMANIDADES



PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE GENERO
"Biblioteca Rosario Castellanos"

Correspondencia



Junio 19 de 1997

Sra. Brito
Directora de la revista *fem*



Puebla, Pue.
18 de julio de 1997

Queridas amigas de *fem*:

Las felicito nuevamente por su publicación, excelente medio para que todas y todos podamos enterarnos de la lucha que hacen las mujeres por defender sus derechos.

Especialmente interesante me pareció el artículo sobre educación, ya que las maestras y maestros muchas veces brindan un trato diferente a niños y niñas obligándolos a repetir los comportamientos deseados por la sociedad patriarcal.

Inspirada en el artículo "El breve espacio", que amablemente me publicaron en su revista, escribí el cuento "Breve espacio" para un concurso de cuento cuyo tema era "Mujer y vida", promovido por el Centro de Estudios de Género y un programa de radio para mujeres de la estación "Radio Tribuna"; tuve la suerte de ganar el primer lugar, por lo que se los mando y someto a su consideración si es publicable o no.

Cordialmente

Virginia Hernández Enríquez

Ver página 38

Soy Gabriela Romo, hace algunas semanas le escribí manifestándole mi deseo de colaborar escribiendo algunos artículos para la revista *fem*, que disfruto tanto. Recibí un recado en mi contestadora telefónica donde se me pidió comunicarme y se me informó que no habría remuneración económica. Esto último no es importante para mí. No me he comunicado ya que poco después de la llamada, mi padre fue hospitalizado, después de muchos días de encontrarse grave y tras una difícil agonía, él murió, hace dos semanas.

Fué terrible lo que viví con él en esos últimos momentos y todo este sufrimiento me llevó a escribir algo, simple, silvestre, una noche en que no podía dormir recordando todo lo sucedido.

Quiero compartir con ustedes este pequeño escrito que brindo como un homenaje a mi papá.

Quisiera saber su opinión al respecto y si es que hay la posibilidad de que se le dé un espacio en la revista.

Muchas gracias por su atención, espero su respuesta.

Atentamente

Psic. Gabriela Romo

Ver página 40

Alaide Foppa
siempre entre nosotras

DIRECTORIO

Dirección:
Esperanza Brito de Martí

Consejo Editorial:
Isabel Custodio, Marcela Guijosa, Graciela Hierro, Berta Hiriart, Marta Lamas, Beatriz Martí, Laura Martí, Angeles Mastretta, Rosa Ofelia Murrieta, Elena Poniatowska, Rosamaría Roffiel.

Diseño y Producción:
Asesoría en Comunicación y Difusión, S. A. de C. V.
Amsterdam # 223-2
Tel.: 564-9951 Fax: 564-6050

Administración:
Rosa María Jasso, Patricia González, María de los Angeles García.

Editada por:
Difusión Cultural Feminista, A. C.
Precio Pacto: N\$ 7.00
ISSN 01 854666

Los artículos firmados son responsabilidad del autor, no se devuelven originales. Se agradecería la reproducción parcial o total de lo publicado en nuestra revista señalándose la fuente.

Oficinas *fem*:
Difusión Cultural Feminista, A.C.,
Amsterdam # 223-2,
Col. Hipódromo, C.P. 06100, México D.F.,
Delegación Cuauhtémoc,
Tel.: 564-9951 Fax: 564-6050.
E-mail: fem@laneta.apc.org
Certificado de Licitud de Título No. 1954 y
Certificado de Licitud de Contenido
No. 1203, expedidos por la Comisión
Calificadora de Publicaciones y Revistas
Ilustradas de la Secretaría de Gobernación,
el 25 de mayo de 1983. Certificado de
Reserva No. 363/88 para el uso exclusivo
del autor de la Secretaría de Educación
Pública el 8 de junio de 1983. Franqueo
pagado. Publicaciones periódicas.
Permiso # 0170385. Características
229451212. Autorizado por SEPOMEX.
Precio de la suscripción por 12 números en
la República Mexicana: N\$ 75.00. Otros
países: Centroamérica, Sudamérica y
Estados Unidos: 5 dls. el ejemplar y 60 dls.
la suscripción por 12 números. Europa:
6 dls. el ejemplar y 72 dls. la suscripción.
Asia y Oceanía: 7 dls. el ejemplar y 84 dls.
la suscripción. Agradeceremos no enviar
cheque personal sino orden de pago.
Distribución en el interior de la República:
Publicaciones CITEM, S.A.,
Taxqueña # 1798. Impreso por: Lito
Impresos Carbajal. Xochititla # 14. Col. San
Andrés Tetepilco. México, D. F. 09440

Violencia Económica

Noviembre es el mes de lucha contra la violencia hacia las mujeres y las niñas y los niños, violencia que se ha incrementado en los últimos años de manera alarmante.

Valdría la pena preguntarse si en realidad se ha incrementado la violencia o si el hecho de que haya servicios públicos y privados para atender a las víctimas, haya dado como resultado que se elevara el número de denuncias.

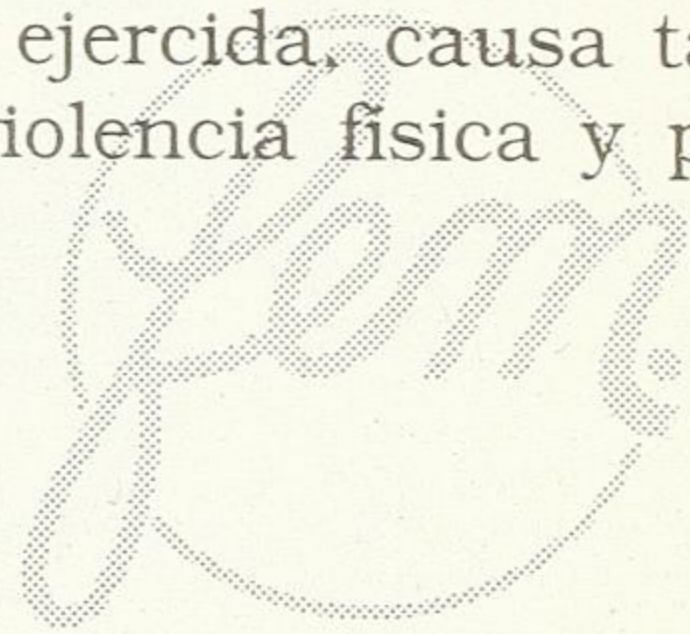
Cuando hablamos de violencia, nos referimos generalmente a aquella ejercida por un individuo contra otra persona. Violencia del marido contra la esposa, de la madre contra el niño, del padre que comete abuso sexual.

Pero ¿qué hay con la violencia ejercida contra la población en general por una mala administración pública? ¿No es violencia el que no se tomen las medidas necesarias para combatir la contaminación?

No se sabe a ciencia cierta cuantas personas enferman a consecuencia de los contaminantes en el medio ambiente, pero cada uno de nosotros sabe de su propia afección y sabemos que hemos sido agredidos en nuestra salud por los malos gobiernos.

¿Y qué decir de la agresión económica que ha hundido en la pobreza a tantos millones de mexicanos y mexicanas? Esto también es violencia que lacera principalmente a las mujeres y a los niños y niñas.

Basta ver la enorme cantidad de criaturas viviendo en la vía pública, pidiendo limosna, ganándose la vida como vendedores ambulantes o como payasitos y malabaristas improvisados; basta con saber que la desnutrición le está robando talla a los niños y niñas de este país, para comprender que la violencia económica ejercida, causa tantos estragos como la violencia física y psicológica.



¿Existe una subcultura política femenina?

Anna M. Fernández Poncela

En un artículo anterior reflexionamos en torno a la cultura y racionalidad política, sin embargo no abordamos de lleno un asunto que está en discusión: si existe realmente una subcultura política femenina; o en su defecto las mujeres están integradas perfecta y completamente a las características de la cultura política del país; o tal vez en el caso de la existencia de una tercera vía, son parte de la cultura general pero poseen rasgos diferenciados y específicos como género.

Si hay algunos sesgos o rasgos que diferencian a hombres y mujeres en relación a sus percepciones y actitudes ante la política se podría decir que estamos frente a otra cultura política, ya que tan políticos son los asuntos que interesan a los hombres, como aquellos que interesan a las mujeres. Siguiendo a la teoría

general de sistemas, se podría tomar como sistema la cultura política mexicana y subsistema la cultura política de las mujeres mexicanas. Las interrelaciones materiales e informativas constantes entre la segunda y la primera son fundamentales en cuanto a sus facultades para asimilar y preservar, como para contestar y alterar sus contenidos en diversos niveles y grados, así como las interacciones dentro del propio subsistema. Si la cultura política de México -sin desestimar la existencia de varias subculturas políticas en función de la etnia o las clases la cultura hegemónica, esto es, el sistema en su concepción holística y de modelo social, la cultura política de las mujeres es una subcultura, esto es, el subsistema, sin que signifique que ésta esté completamente subordinada a la primera ni tampoco que se presente como una subalternidad con propuesta alternativa, está sin duda considerablemente influida por la cultura

hegemónica y posee también algunos rasgos diferentes a ella seguramente.

La cultura es un conjunto de relaciones materiales y espirituales de un grupo humano, un sistema interrelacionado de valores y creencias, estructuras socio-económicas y políticas, y estructuras de personalidad. Y en el caso de entender por

Rotmi Enciso



cultura un conjunto de representaciones simbólicas que se consideran legítimas, en un lugar y en un momento concreto, podríamos preguntarnos si las mujeres, en tanto que sector en principio carente de poder, y de derecho de emitir sus mensajes, han podido generar de alguna manera sus propias propuestas culturales. Esto es, las mujeres comparten los marcos de referencia de la cultura que las discrimina, carecen de una cultura autónoma, pero tampoco interiorizan completamente los significados de la cultura dominante. Por ello, al igual que otros sectores o grupos marginados, generan sus propias interpretaciones del mundo, y se configuran así como subculturas, a veces continuación de la propuesta dominante, y otras, creadoras de mensajes y conductas alternativas, que por el simple hecho de existir ya cuestionan hasta cierto punto la universalidad de la cultura dominante, si bien suelen ser fragmentadas y carentes de objetivos, como para constituirse como contrapoder.¹

Dentro de esta definición, es posible pensar que no sólo las mujeres comparten una subcultura, plural y abierta, pero con rasgos genéricos comunes consecuencia de su subordinación, sino que así como existe la definición de una cultura política para un contexto histórico-cultural dado, así también las mujeres pueden constituir una subcultura política determinada. Generalmente en las sociedades la cultura política no es homogénea y da lugar a la existencia a diversas subculturas. Se ha llegado a afirmar que existen dos grandes subculturas la de élite y la de masas en el seno de cada cultura nacional. Pero hay más, a su vez las subculturas de masas son heterogéneas, desde las personas más activas hasta las más desinteresadas, pasando por las diferencias derivadas de las regiones, los grupos étnicos o las clases sociales. Y a la hora de la participación, la ciudadanía tiene límites, formales o informales, que tienen que ver con la edad, el sexo, el estatus social, la educación y las relaciones familiares.

Si partimos de una definición de ciudadanía como un grupo de individuos racionales, libres e iguales ante la ley, los cuales constituyen el sujeto de la cosa pública y la legitimidad del poder²; lo que parece claro es que la ciudadanía es un concepto y una práctica patriarcal y se ha construido a partir del modelo masculino de dominación, ya que las mujeres no han estado ni están integradas en igualdad de condiciones, hasta la fecha. El contrato sex-

ual es una forma de sujeción, mientras que el contrato social representa libertad³. En la ciudadanía, se excluye a las mujeres, el modelo masculino, virtuoso y viril impera. Por lo tanto, las mujeres no pueden

adecuarse al modelo liberal configurado a imagen y semejanza del hombre, y a pesar de sus conquistas jurídicas son ciudadanas de segunda categoría. También se ha afirmado que las mujeres ingresan a la política y a la esfera pública, muchas veces, como extensión de su rol doméstico, esto es, reflejando sus tareas familiares, por ejemplo, pero esta vez en el seno de una institución pública. Pero además, las mujeres parecen intervenir en política, en momentos de crisis históricas en sus respectivos países, en circunstancias de peligro, pero al pasar la emergencia, regresan a sus casas.

En todo caso centrándonos en los resultados de varias investigaciones sobre el tema se ha podido constatar cómo las mujeres comparten una serie de posicionamientos -percepciones, actitudes, opiniones y conductas políticas- desde el interés hasta el comportamiento y las preferencias electorales, que las distinguen en ocasiones de los hombres si bien no de manera radical, y otras posturas concretas en cuanto a su consideración de la participación de la mujer en la élite política que las diferencia, aquí sí, sustancialmente de sus homólogos masculinos. Hay pues algunos aspectos que pudieran perfilarse como los posibles constituyentes de una supuesta subcultura política de las mujeres, y están siempre y en todo momento, estrechamente relacionados con la experiencia, actitudes y readaptaciones de las mujeres. Y es que la participación e interés hacia la política, y el voto mismo, se relacionan con el registro de una serie de percepciones, opiniones y deci-



Rotmi Enciso



siones en las que se tienen en cuenta cuestiones tanto estructurales como coyunturales, objetivas como subjetivas. Por ejemplo, a la hora de discernir sobre las razones que condicionan las

preferencias electorales, hay que ver la manera como dichas motivaciones se relacionan con los diversos factores sociodemográficos -sexo, edad, escolaridad, ingreso y ocupación- y político-culturales -actitudes y opiniones frente a la política⁴. En este sentido se han realizado estudios y se ha tratado de definir por ejemplo, la cultura política de diversos sectores sociales, como obreros, indígenas o campesinos. Entonces ¿por qué no hacerlo con las mujeres?, cuando además numéricamente son la mitad de la humanidad, de la ciudadanía, de los electores y los actores, o actoras sociales.

Se dice entre otras cosas, que las mujeres no parecen interesadas ni dispuestas a integrarse al mundo de la política. Pero quizás la pregunta se ha de invertir, no ha de preguntarse ¿por qué no interesa la política a las mujeres?, sino ¿por qué habría de interesar la política tal y como está planteada y funciona?, sería mucho más correcto y cercano a la realidad plantear éste interrogante. También habría que preguntarse no sólo ¿por qué no interesa la política a las mujeres? o ¿por qué razón habría de interesarlas?, sino ¿por qué no interesan las mujeres a la política, o por qué no interesaban hasta hace apenas unos años?, o si no es signo de inteligencia y raciocinio no votar, en un sistema donde hasta hace poco la creencia en el fraude era una institución y la pluralidad de los partidos políticos parecía tener un carácter simbólico, más que demostración de apatía y distanciamiento, por ejemplo.

Al referirse a la participación política -y su contraparte la apatía política- se hace en términos explicativos de una serie de variables. Estas tienen que ver en primera instancia con el entorno social -educación, ocupación, ingresos, edad, raza, religión, sexo, movilidad y vivienda-, en segunda instancia con las variables psicológicas -léase la personalidad-, y en tercer lugar, el entorno político -partidos, campañas, debates e ideología-. Y es en este marco que el sexo es una variable social a la hora de explicar

la participación o apatía como grupo o sector concreto, que puede o no coincidir con otros colectivos o con la sociedad en general, pero que también puede diferir por sus características de género.

Podría hablarse entonces de las mujeres, como una especie de subcultura subordinada -subsistema- y en relación a la cultura hegemónica dominante -sistema social-, desarrollan sus mecanismos de defensa y sus estrategias adaptativas a la medida de sus necesidades, pero según sus posibilidades, tanto para mantener como para mejorar su situación de discriminación, y en todo caso evitar empeorarla. Su aparente conformidad con el estado de las cosas no es una carencia de conciencia para sí. Las características que se infieren de lo que podemos denominar subcultura política de las mujeres: cierto desinterés⁵, y distanciamiento de la política formal -que se contrarresta con el desarrollo de otras formas y enfoques de la política, como su participación activa masiva en los movimientos y organizaciones sociales-, su comportamiento electoral en ocasiones diferente en cuanto a motivos, influencias, simpatías y preferencias electorales, su opción política concreta en las urnas -votan por el PRI-⁶, no es signo de negligencia, desconocimiento o desinterés, sino producto de una cultura política en la cual están insertas, el desarrollo de una posible subcultura política de género, y por último, de una opción racional colectiva. Porque algún beneficio deben de estar percibiendo -ya sea real o imaginario-, alguna compensación para mantener dichas percepciones y comportamiento, que no significa una enajenación política, sino una actitud congruente y lógica, desde su propia experiencia y punto de vista particular. *fem*

- 1 Juliano, Dolores 1996 "Las que saben... elaboraciones feministas y subcultura de las mujeres" *Política y cultura*, No. 6, UAM-Xochimilco, México.
- 2 Peschard, Jacqueline 1994 "La cultura política democrática" *Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática*, No. 2, IFE, México.
- 3 Pateman, Carole 1988 *The Sexual Contract*. Cambridge: Polity Press.
- 4 Peschard *Op cit.*
- 5 Fernández Poncela, Anna "El interés de las mujeres por la política: una visión desde la opinión pública y las profesionales" *Ponencia*, XX International Congress Latin American Studies Association, Guadalajara, April, 16-19.
- 6 Fernández Poncela, Anna 1997 "Edad, sexo y política. Preferencias electorales" *La Ventana*, No. 5, Universidad de Guadalajara, México.

Radio, Democracia y Mujeres

LOS MEDIOS

Mercedes Charles C.

Los medios de comunicación juegan, hoy en día, una función muy importante en la construcción de la democracia. En México destaca el papel que ha tenido la radio en noticieros, programas informativos y mesas de discusión, ya que han logrado constituir espacios en los que se puede analizar críticamente los diversos aspectos de nuestra compleja realidad.

La información es una premisa fundamental de la democracia y de la participación ciudadana, pero la mayoría de las mujeres mexicanas no se relacionan con ella. En cuanto a la radio, ellas prefieren los programas musicales y los que se refieren a la esfera privada, como son la salud y la nutrición, la sexualidad y la relación de la pareja, los problemas infantiles y juveniles. Por lo general, no tienen interés por temas que pertenecen a la esfera pública, tema esencial de los noticieros.

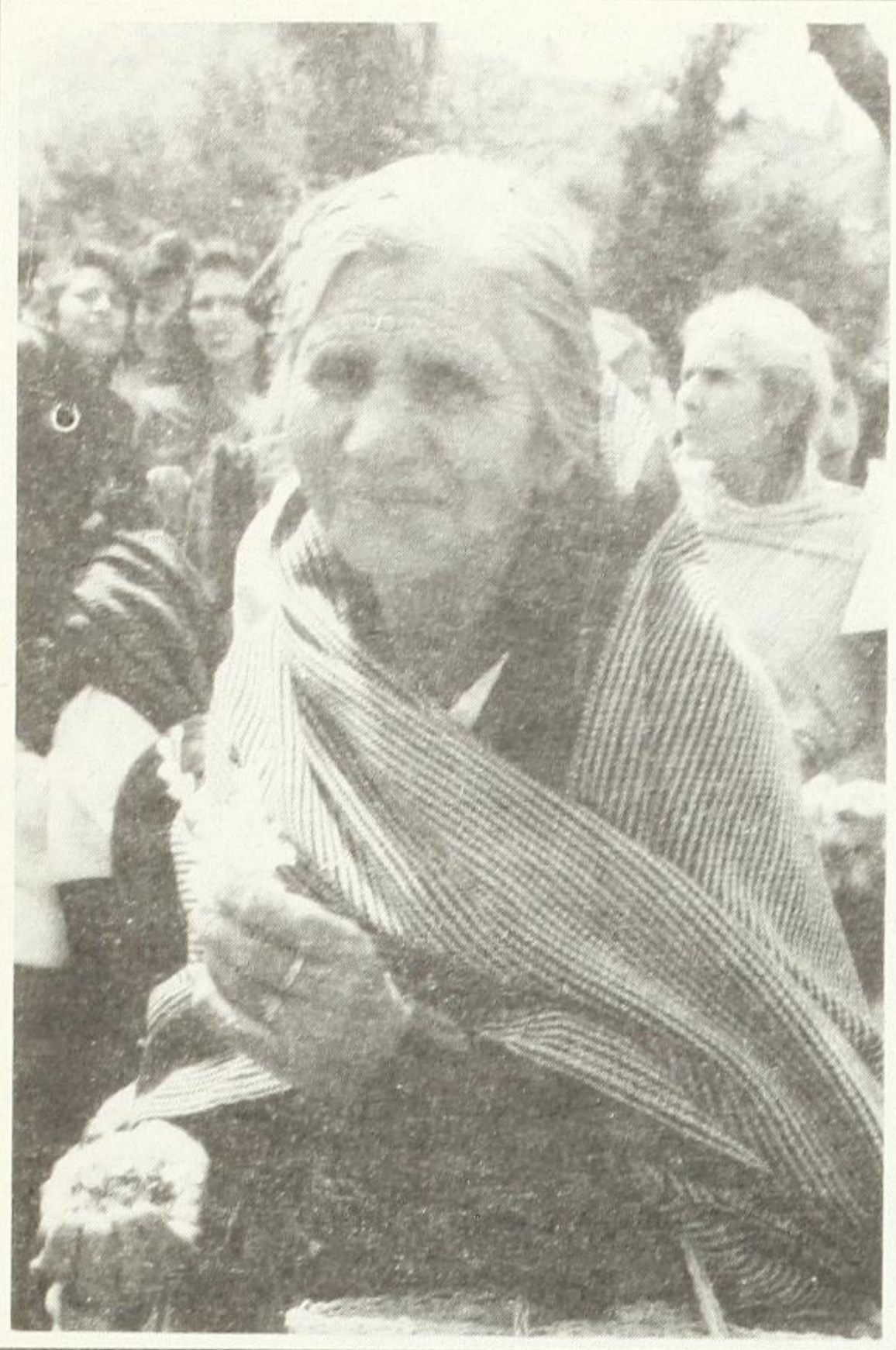
Además, en los contenidos informativos las mujeres, salvo muy contadas excepciones, sufren de una completa invisibilidad social. Ellas no son sujetos de noticia, no tienen voz, ni son consideradas como fuentes de información a quien consultar y recurrir. Pareciera que no son dignas de ser pensados por el otro. A esto se suma el hecho de que las mujeres sienten que los contenidos de los noticieros están muy lejos de su realidad cotidiana, además de que carecen de puentes que les permitan relacionar los acontecimientos nacionales e internacionales con su realidad local y cotidiana y de información previa para contextualizar la noticia y comprenderla.



Rotmi Enciso

En toda democracia la participación de las mujeres es una premisa fundamental. Por ello, resulta necesario conocer y trabajar con las audiencias femeninas, partiendo de que tienen una relación muy especial con la radio. Una relación cálida, cercana y cotidiana que les permite satisfacer necesidades afectivas: las acompaña en su soledad, les permite soportar el tedio de los trabajos que realizan en su hogar, les proporciona ensueños, las hace sonreír y aprender, les da consejos, les provoca sentimientos, les brinda modelos...

Es por ello que resulta importante que, al menos las 147 estaciones mexicanas que



tienen carácter cultural y educativo sean concientes del potencial que tienen con relación a la educación y formación de las mujeres. Ellas pueden brindar a la información otra mirada, más enraizada en la cultura y realidad local y regional, dar voz a las mujeres y proporcionarles pistas de entendimiento sobre su reali-

dad inmediata al brindar elementos para su análisis y comprensión.

La información es indispensable para conformar la cultura ciudadana. Por ello, las estaciones tienen que promover que los públicos femeninos se acerquen a ella, pero, tomando en cuenta que existen variaciones en sus escuchas, ya que están mediadas por su historia personal y social, por la matriz cultural que han construido a lo largo de sus vidas. Es en este sentido que las mujeres urbanas tienen una relación con la radio totalmente diferente a la de las que viven en el campo.

Las primeras tienen una vida más variada, menos rutinaria, con más actividades; además de que muchas se han incorporado al mercado de trabajo, cuentan con más posibilidades de entretenimiento y tienen expectativas de vida diferentes. Incluso pueden soñar con la posibilidad de romper con el círculo de la pobreza e impulsan más a sus hijas a que estudien para que tengan una vida con menor sufrimiento.

En cambio, la mujer rural tiene una vida mucho más rutinaria y aislada, más enmarcada en un destino ma-

nifiesto que, en muchos casos, le impide pensar en la posibilidad de cambiar su situación, pero tampoco ve muchas salidas para sus hijas, a quienes alientan a desertar de la escuela, porque no ven razón para su permanencia.

Las mujeres del campo muestran mayor preferencia por las emisoras locales y las radios comunitarias, sobre todo si transmiten mensajes y avisos de los miembros de su propia comunidad que les permiten saber quién llegó, quién está enfermo, quién manda felicitar a quién, quién se murió o tuvo otro hijo... Además, les gustan los programas de orientación sobre la familia, la sexualidad, la nutrición y la salud, porque así sienten que pueden mejorar. Ellas participan mediante el envío de poemas y letras de canciones inventadas por ellas, comentarios a los programas que escuchan, saludos para amigas y parientes...

A las mujeres indígenas y campesinas les gustan las radios comunitarias porque hablan en su lengua, porque leen sus poemas, porque dan sus mensajes, pero también les gusta escuchar la gran radio, aquella que viene de la gran ciudad, para conocer qué pasa allá, cómo hablan, qué problemas tienen, cómo viven... Así, en estas audiencias se entrecruzan en forma simultánea dos imaginarios, dos deseos e identidades: uno que corresponde a lo local, a lo cercano y familiar, que les permite reafirmar su identidad pueblerina y otro que les brinda la posibilidad de asomarse a otros mundos, que quizás para muchas, se representan como mejores que el propio.

Vale la pena resaltar que cuando estas mujeres del campo salen del hogar y se insertan en organizaciones



que propician su desarrollo, su relación con la radio se transforma. Ellas dejan de lado su destino manifiesto al adquirir nuevos protagonistas y, entonces, empiezan a pensar que sus vidas tienen una dirección que ellas mismas pueden conducir. Como consecuencia, buscan en la radio programas informativos para conocer lo que está pasando, lo cual les sirve para defenderse y crecer. Pareciera que vienen a llenar su falta de escolaridad y les ayuda a que su participación sea más efectiva.

La función de la radio comunitaria es crear comunidad y comunicación, al retomar y poner en común elementos del pasado, compartir el presente y crear pequeñas utopías para que el futuro sea mejor.

Curiosamente en muchas canciones y poemas que las mujeres envían a las estaciones están presentes pequeñas utopías, referentes al amor, al trabajo, a la familia, a la sociedad, al mundo. Son formas de expresión que actúan a manera de un reordenamiento simbólico de aquello que les parece problemático en su vida cotidiana. Así, sus comunicados son representaciones de que la vida, y con ella los múltiples aspectos que la conforman, pueden llegar a ser mejor.

Ciertamente, la radio comunitaria puede provocar procesos y reflexiones colectivas. Las mujeres sienten que necesitan ampliar su voz para exponer su vida y sus problemas, sus logros y sus luchas. Las demandas existen y son muchas. Así, por ejemplo, ante la violencia intrafamiliar ante la cual las mujeres se sienten impotentes, pero también cobardes por no saber darse su lugar, ser débiles y no unirse para defenderse juntas, un grupo de mujeres bolivianas decidieron pedir ayuda a una pequeña radiodifusora local. Ellas decidieron denunciar a sus maridos proporcionando al aire su nombre y apellido y, así, todos se enteraban de quién golpeaba a su mujer o a sus hijos. Sobra decir que, en esa comunidad los índices de violencia doméstica lograron

disminuir considerablemente.

También hay mujeres que piden que se revalore su papel, tanto en la familia como en su comunidad. Para ello, las estaciones pueden incluir narraciones e historias de mujeres que presenten modelos dignos de ser imitados, que recuperen la oralidad femenina y con ello, las enseñanzas que conlleva. Se trata de construir espacios para compartir historias, saberes, inquietudes, temores y sueños.

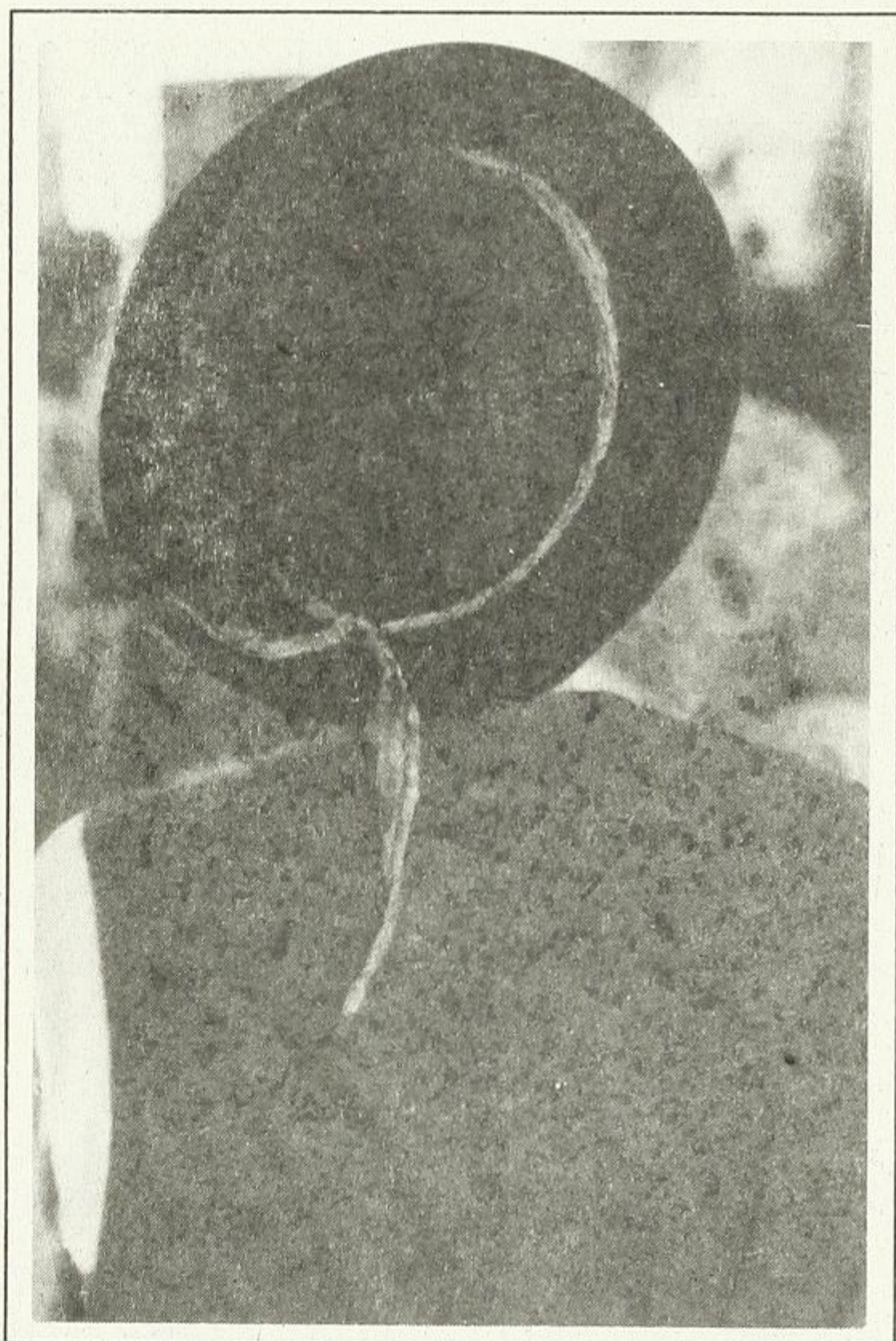
Las estaciones pueden establecer lazos y solidaridades de género, al poner al aire voces que dignifiquen a las mujeres y las orienten a recuperar su libertad y construir su destino.

Asimismo, pueden rescatar el placer de la narración y de la escucha, y recuperar saberes que por muchas generaciones han pertenecido a las mujeres.

Debido a que la democracia requiere de la participación activa de las mujeres, la radio puede acompañar sus procesos, personales y sociales, así como ayudar a construir una conciencia ciudadana que les permita participar activamente en la construcción de su vida y de su entorno. Pero si como género no somos conscientes, primero, del valor que tenemos y de nuestras potencialidades, y sufrimos la vida como un destino manifiesto que no podemos transformar, entonces nuestra participación ciudadana será,

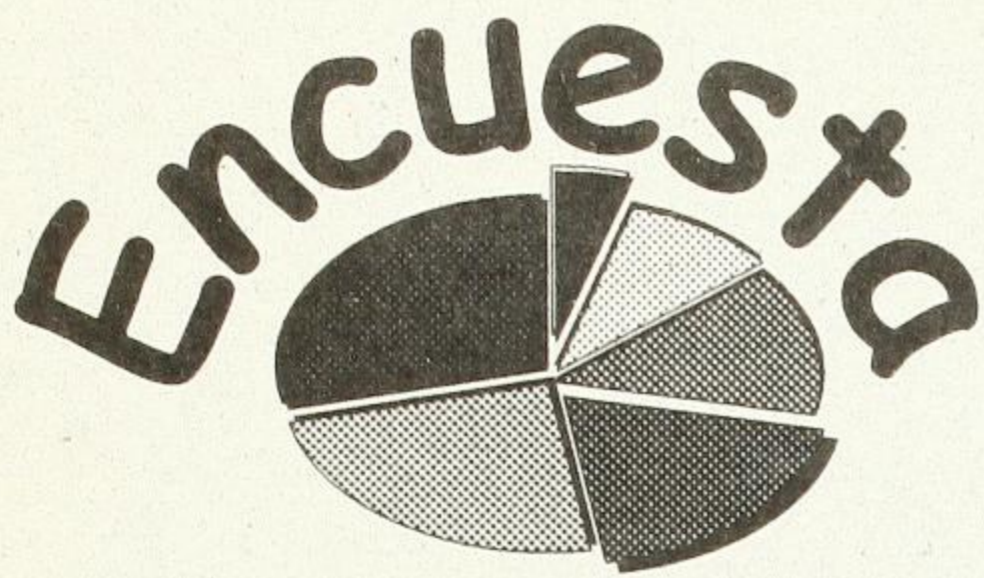
consecuentemente, pobre.

La democracia exige que las mujeres salgan de su pequeño mundo marginal y sean copartícipes de la construcción de un proyecto colectivo que incluya sus demandas y su visión. La radio puede jugar un papel muy importante al acompañarlas en esta búsqueda, al rescatar su palabra, su pensamiento y sus saberes y al ayudarlas en procesos que les permitan autoevaluarse, tener orgullo de su identidad femenina y propiciar solidaridades de género. Sólo así podremos construir una sociedad donde cada mujer, desde su posición de género y pertenencia de grupo, participe para compartir su mirada y su voz. *Jem*



Rotmi Enciso.

Mujeres en el Ciberespacio



Guadalupe López García

Las mujeres son “abrumadoramente mayoría” en el uso del Internet en las organizaciones civiles, y a pesar de las limitaciones en la infraestructura, existe un importante uso cotidiano de la comunicación electrónica, señalan los resultados de la encuesta de la Red de Comunicación Electrónica Modemmujer “Apropiémonos del ciberespacio, Entrenle a la jugada”, efectuada en julio y agosto pasados.

Al llamado respondieron 66 organizaciones de 14 estados y el Distrito Federal, con las que se concluyó que existe una infraestructura insuficiente para el uso del internet. El programa de mayor empleo es el Eudora y muchos grupos tienen acceso a la comunicación por medio de La Neta; en tanto que las herramientas más utilizadas son el Correo Electrónico, la consulta de Página Web y la consulta de Conferencias Electrónicas.

En cuanto a los obstáculos

para un uso adecuado de esos sistemas están la falta de capacitación, el costo de las computadoras y la falta de tiempo.

Para Modemmujer destaca el hecho de que las mujeres fueron mayoría en el proceso de capacitación y que sean las principales responsables de la comunicación dentro de las organizaciones, lo que significa que nos estamos apropiando de las nuevas tecnologías electrónicas.

Sin embargo, alertó, se debe estar pendiente debido a que la historia ha demostrado que cuando las mujeres desem-

peñan ciertos trabajos, la profesión o la habilidad se “feminiza” y la tendencia es desvalorizar este trabajo. Esta es una hipótesis que requiere más investigación, aclaró.

De acuerdo con Modemmujer, la encuesta - coordinada por Milisa Villaescusa - fue la primera iniciativa en México para investigar, con perspectiva de género, sobre el uso del Internet por las organizaciones civiles, ya que considera que existe una subutilización de ese medio, al que considera una poderosa herramienta para potenciar y dar proyección al trabajo de las organizaciones.

Modemmujer ofrece información de los movimientos amplio de mujeres y el feminista a personas y grupo mixtos cuyos objetivos son contribuir a las eliminaciones de todo tipo de discriminación hacia las mujeres. Tiene la Conferencia Electrónica Modemmujer.mex y cuenta con una red de usuarios/as.

¿Quieren entrar a la jugada? Este es el pase: modemmujer@laneta.apc.org



Rotmi Enciso

Noviembre: Mes de la Lucha contra la Violencia

ENTREVISTA A PATRICIA OLAMENDI

Violencia Intrafamiliar

Guadalupe Díaz

Más de veinte años de lucha de las mujeres y apenas ahora empieza a desvanecerse el velo que cubría la violencia intrafamiliar. La familia y sus dinámicas internas, después de vivir encerradas en el ámbito de lo privado, comienzan a ser parte del conocimiento público. Surge la posibilidad de que las víctimas denuncien el maltrato y que los agresores sean sancionados. La prevención es uno de los pasos más importantes que se han dado; en materia legal hemos avanzado. Sin embargo, parece ser que en materia presupuestal seguimos estancados.

Lo anterior se concluye de la entrevista que *fem* hizo en exclusiva a Patricia Olamendi, Directora General de Atención a Víctimas de Delito de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).

- ¿A qué nos referimos cuando hablamos de violencia en la familia?

- Se trata del conjunto de actos o acciones propiciadas por un miembro de la familia contra otro, encaminadas a producirle un daño físico, psicológico o sexual.

- *Y a pesar de que esto ha sido pan de cada día durante muchos años en las relaciones familiares, es hasta hace poco que en México se empieza a considerar como un problema digno de ser tomado en cuenta...*

- Claro. En nuestro país los grupos feministas fueron los primeros en sacar a la luz pública este problema. Con su lucha, sus demandas y sus propuestas, se comenzó a hablar de la violencia ejercida contra la mujer en el hogar. Desde hace casi veinte años, a través de las organizaciones no gubernamentales se ha trabajado en contra de la violencia hacia la mujer, lo que se traduce en un esfuerzo por combatir la violencia intrafamiliar. COVAC, por ejemplo, tiene más de quince años funcionando.

“Sin embargo, en el sector gubernamental había un vacío muy serio; se puede decir que es muy reciente la preocupación del gobierno por los problemas de la violencia hacia la mujer o hacia algún miembro de la familia. Si bien el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) tenía algunos programas, no es sino hasta 1988, con Ignacio Morales Lechuga al frente de la PGJDF, que se estudia la posibilidad de responder y atender este problema. Es así como surgen, por

primera vez, las Agencias Especializadas en Delitos Sexuales, el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) y el Centro de Atención a Víctimas de Delitos Sexuales, todas ellas de carácter gubernamental”.

“Con el CAVI surge una visión pública del problema que permite explicar algo que nuestros gobernantes y autoridades se negaban a reconocer: dentro de la familia existen conductas delictivas que, por generarse dentro de ella misma, no se denuncian. Con ello, empezó a desvanecerse el velo clásico que la cubría y la encuadraba en el plano de lo íntimo y lo privado.

- ¿Cuáles serían las causas o factores que propician la violencia intrafamiliar? ¿Qué pesa más, los lazos de sangre o la tradición cultural en la que estamos inmersos?

- El maltrato es una forma culturalmente aceptada en la que tanto padres y maestros, como cualquier otra forma de autoridad, se apoyan para educar o corregir. Representa una actitud de poder mal entendida en la que éste se tiene que hacer valer a costa de cualquier cosa. El hecho de que las mujeres tengan que seguir ciertos patrones y reglas de conducta ya establecidos –violentos para su per-

sona y anacrónicos para nuestra cultura— constituye una forma de agresión. Basta decir que si una mujer se sale de ellos, automáticamente se convierte en sujeto de corrección.

Recuerdo a un señor que llegó al CAVI acusando a su mujer de rebeldía porque a partir de que acudió a nuestro Centro, ya no quería hacer lo que tenía que hacer”.

- Pero el problema no queda ahí, además de los golpes y los maltratos físicos, hay otro tipo de agresiones.

- Hay hombres que dicen: ‘Si yo no le pego a mi mujer, no sé de qué se queja’, sin embargo todos los días se le recuerda que es una tarada, una imbécil o una inútil, por lo que de todos modos, se sienten

muy mal, deterioradas en su vida, en su manera de ser y de actuar. Cuando acuden a solicitar ayuda traen una terrible depresión, sienten que no valen nada y cargan con un sentimiento brutal de culpa.

- ¿Quién se encuentra en mayor desventaja cuando de violencia intrafamiliar se trata? ¿Qué miembro de la familia está más desprotegido?

- Hay dos situaciones que me gustaría aclarar. Nuestras cifras nos dan un porcentaje mayor de mujeres maltratadas, en relación a menores; esto no necesariamente tiene que ser cierto. La mujer maltratada cuando se harta y alguien le aconseja que solicite ayuda, es muy posible que lo haga. Los niños están todavía

más desprotegidos y no tienen manera de informarse o pedir ayuda.

“La violencia intrafamiliar se ejerce principalmente contra las niñas de la casa; claro que los niños también pueden ser sujetos de maltrato, inclusive de violación o abuso sexual, sin embargo, la proporción es 80 niñas agredidas (generalmente por vía sexual) frente a 20 niños. La cifra más baja se encuentra en hombres maltratados; el año pasado hubo seis denuncias por diez mil y tantos casos de mujeres; es evidente que ni siquiera es algo que se pueda considerar en una estadística.

“Cabría destacar que casi el 70 por ciento de las mujeres agredidas sexualmente conocen a su agresor, y más del 50 por ciento de estas agresiones se realizan dentro del hogar”.

-¿También se registran índices considerables de maltrato en los ancianos?

- Sí, y muy altos. Existe un maltrato muy serio contra la gente de la tercera edad que no hemos visto a profundidad. Sin embargo, a diferencia de los adultos, es más frecuente el maltrato al hombre que a la mujer. De una u otra manera, la mujer sigue jugando ciertas funciones dentro del hogar: cocina, lava, plancha, cuida a los niños. Es lo más común, ‘abuelita hazte cargo de la casa y me ahorro la sirvienta’. En cambio, el hombre no. En términos generales ya representa un estorbo y si además le sumas que pudo haber sido maltratador, agresivo o alcohólico, el rechazo es mayor.

“Nos pasa mucho en el Centro de Atención a Personas Extraviadas (CAPEA), donde aparecen muchos ancianos que se han salido de sus casas



Patricia Olamendi

Directora General de Atención a Víctimas de Delito de la PGJDF

porque lo que quieren es morir. Cuando se notifica a la familia que encontramos a algún pariente, no acuden inmediatamente a recibirlo, porque representa una carga económica muy fuerte. Incluso en algunas ocasiones nos piden ayuda para que el anciano sea canalizado a alguna institución".

- ¿Ustedes cuentan con alguna dependencia, centro de ayuda o de apoyo para la gente que sufre de maltrato?

- En el área gubernamental la institución encargada de esto es el CAVI, además de las agrupaciones no gubernamentales. No obstante, algo que nos parece muy grave es que aún no contamos con albergues donde la mujer maltratada pueda refugiarse y pasar la noche. Muchas veces la gente se queda en nuestras instalaciones o en nuestras agencias o, incluso, en algunas ocasiones, si podemos, hablamos con grupos religiosos o con el Departamento del Distrito Federal (DDF) para canalizarlos a un albergue.

"Pese a lo anterior, creo que la Procuraduría hace mucho: tenemos terapeutas, trabajadoras sociales, abogados; las labores que cubrimos no corresponden estrictamente a las funciones del Ministerio Público. Esto no puede ser resuelto sólo por la Procuraduría, tiene que ser parte de una política pública del Estado".

- En 1994 se llevó a cabo en Brasil, la Convención Interamericana de Belén-do-Para para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer", ¿cuáles fueron los resultados obtenidos?

"La Convención fue muy importante, en ella se definió qué es la violencia, las formas en que se da, comprometió a los Estados a modificar

sus leyes locales y a atender un sistema de asistencia pública. Y aunque en nuestro país no es costumbre que cumplamos las Convenciones y Tratados —se aprueban muchos, se difunden pocos—, tenemos

que hacer que el gobierno se comprometa con estos acuerdos internacionales.

"De hecho, la Convención fue ratificada y de acuerdo a nuestra Constitución, ya forma parte de la ley vigente. El siguiente paso es hacer un programa para que en todos los estados del país la Convención tenga leyes específicas. En el caso del Distrito Federal, a fines de diciembre, la Asamblea Legislativa aprobó la Ley de Prevención y Asistencia a la Violencia Intrafamiliar, la cual representa un instrumento muy importante para abrir más espacios de atención y albergues. Sin embargo, esta Ley es sólo de carácter preventivo y administrativo, no toca la parte civil y penal que son propiamente las medidas que un juez ejerce. En pocas palabras, la violencia intrafamiliar aún no es considerada como delito.

"América Latina, incluso Centroamérica, nos lleva una gran ventaja en este sentido: Costa Rica, Colombia, Santo Domingo, Chile y Argentina, sólo por mencionar algunos, cuentan con leyes específicas y medidas muy concretas que agilizan el servicio y atención a las víctimas de violencia intrafamiliar".

- Un país con leyes



Retmi Enciso

meramente preventivas, con una cultura que refuerza el maltrato como forma de corrección, con una eterna crisis de valores sociales, políticos y económicos en el que la dinámica familiar se desenvuelve en el ámbito de lo privado y lo secreto, ¿tiene posibilidades de atacar el problema?

"La prevención requiere de muchas cosas: tener una buena legislación, establecer la violencia intrafamiliar como delito en el Código Penal; hacer evidente que esta serie de conductas son rechazadas por la sociedad. Significa contar con centros de tratamiento o atención, establecer mecanismos para generar instancias de procuración y administración de la justicia. No obstante, son medidas preventivas secundarias. Muchas veces, y con razón, nos cuestionan el por qué los agresores van a la cárcel. Claro que es mejor que entiendan que su conducta no es normal y que tengan la oportunidad de rectificar.

Generalmente, trabajamos con la víctima como si fuera la culpable, sin darnos cuenta que hay que incidir en factores sociales, motivar a que muchos grupos se pronuncien en contra de la violencia y que los hombres mismos modifiquen sus conductas. Debemos pelear

para que en los libros de texto gratuito el niño reciba una educación diferente.

“En el CAVI abrimos un espacio de atención a hombres agresores, algo que no habíamos trabajado anteriormente. Además, dentro de las propuestas legislativas se incluye la de establecer como condena o sentencia tratamientos de rehabilitación para el agresor. No tiene caso atender a la víctima si al regresar recibe otra golpiza; a lo mejor ella es consciente de lo que pasa, pero el agresor no está dispuesto a cambiar. Debemos establecer relaciones de mutuo acuerdo, donde las personas sean iguales ante la ley, tomen sus decisiones en las mismas circunstancias, por consenso.

“La democracia no es un asunto de voto, tiene que ser una manera cotidiana de relacionarte con los demás. Vivir imponiendo significa romper con cualquier esquema diferente que se quiera establecer en la familia y en la sociedad. Por eso insisto en que la violencia puede detenerse y para ello, debemos entender que el mal-

trato no es un recurso para ejercer el poder”.

- *¿Se cuentan con los recursos suficientes para combatir la violencia intrafamiliar?*

- No es posible seguir pronunciándose en contra de la violencia si en el presupuesto hay cero centavos destinados a combatirla. Es necesario contar con partidas especiales para impulsar acciones en contra de la violencia intrafamiliar, montar centros de atención y contar con gente especializada para ello. Todo esto implica pesos y centavos. Podemos tener las mejores ideas del mundo y los programas mejor acabados, pero si esto no se considera en las partidas presupuestales de nada nos sirve.

“Es necesario que en las discusiones en torno al presupuesto del DF y la federación, las diputadas promuevan la existencia de una partida especial para combatir la violencia intrafamiliar. No me explico cómo no se pueden sensibilizar con ello. Yo no soy una mujer maltratada y cada día me siento más golpeada con todas las cosas que veo.


Es fundamental que sean ellas -antes que nadie- las que promuevan acciones para combatir este problema. Cuando era diputada en la 54ª legislatura, gracias a la unidad de las mujeres, impulsamos las reformas sexuales, algo que en esos momentos resultaba muy conflictivo. Ahora con mucha tristeza te confieso que no he visto unidad entre las legisladoras. Hay cosas que están por encima de cuestiones partidarias y ésta es una de ellas.

- *En octubre de 1996 se llevó a cabo en*

la ciudad de México, el Congreso Continental sobre Violencia Intrafamiliar, ¿cuáles fueron los resultados?

- El encuentro fue sumamente exitoso por la cantidad de gente que asistió y por la calidad de los ponentes; comprobamos que podemos caminar juntos y lo podemos hacer muy bien. Fue convocado por Grupo Plural Pro-Víctimas, participó COVAC, ADIVAC, Coriac, Defensas Populares, el Instituto para la Prevención de la Violencia en la Familia y ONG's de casi todo el país; nos acompañó también la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Programa Nacional de la Mujer, la Procuraduría del Distrito Federal, la Procuraduría General de la República, la Secretaría de Salud, Gobernación, Conapo y varias ONG's de América Latina. La SEP no le entró, indebidamente, porque creo que su participación es fundamental.

“Fue la culminación de un esfuerzo conjunto entre grupos gubernamentales y no gubernamentales que habían venido trabajando toda una serie de estrategias y propuestas para combatir la violencia intrafamiliar y que sirvió para que México conociera los avances de otros países y se diera cuenta que tenemos un gran rezago legislativo y de atención en materia de violencia intrafamiliar”.

La violencia intrafamiliar, toca varios puntos neurálgicos de las sociedades contemporáneas. Es importante impulsar acciones para combatirla, pero lo es aún más, hacer un esfuerzo por desprendernos de toda la carga cultural que nos impide modificar y limpiar las relaciones dentro del hogar. 

Rotmi Enciso



OCTAVO ANIVERSARIO DEL CENTRO DE TERAPIA DE APOYO

Guadalupe López García

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) celebró el 30 de septiembre pasado el octavo aniversario del Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales (CTA) con una ceremonia a la que acudieron legisladoras, representantes de partidos políticos y de organizaciones no gubernamentales, servidores/as públicos y académicas, entre otras, reflejo de la pluralidad y tolerancia; características que han distinguido por casi una década la lucha en contra de la violencia intrafamiliar y sexual.

En el acto, en el que se entregaron reconocimientos a quienes participaron en la fundación del CTA, se tocaron varios aspectos más relacionados con los delitos sexuales y la procuración de justicia en esa materia. Se reconocieron los avances, se señalaron estancamientos, se reiteraron compromisos y se señalaron los retos.

ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES DE LA VIOLENCIA SEXUAL

La Directora General de Atención a Víctimas de Delito, de la PGJDF, Patricia Olamendi Torres, manifestó que México ha reconocido que la violencia contra la mujer constituye una grave violación a sus derechos humanos y si bien se logró una reforma en delitos sexuales, eso no ha permeado en el país, ya que aún se exige a las mujeres ser "castas" y en algunas partes hasta "doncellas".

Gerardo González Ascencio, represen-

tante del Grupo Plural Pro-Víctimas, A.C., destacó que para prevenir el delito es necesario abrir caminos y vías donde sea posible fijar otros sentidos a las interpretaciones del fenómeno de la violencia sexual.

Dar por sentado que la violación es el peor de los crímenes cometidos hacia la mujer es no proporcionar opción a vivir la agresión de otra manera y asignarle a la víctima una etiqueta para siempre.

Patricia Garduño, secretaria de Comunicación Social del Partido Acción Nacional (PAN), dijo que los delitos que más laceran a la sociedad son los sexuales porque en la gran mayoría de las ocasiones las víctimas no logran un resarcimiento completo y el agravio se vuelve más agudo cuando se acude a la autoridad competente.

La senadora Guadalupe Gómez Maganda indicó que la violencia y hostigamiento, en privado y en público, constituyen abusos contra derechos esenciales y, sin embargo, la fuerza de la tradición, el peso histórico de esta desigualdad, llegan a condi-





¿Qué es una agresión sexual?

Un acto contra la voluntad de una persona de cualquier edad y sexo, que vulnera su libertad y daña su desarrollo psicosexual.

¿Qué hacer cuando se conoce o detecta?

- Dar confianza a la víctima
- No culparla
- Acompañarla y acudir a una de las Agencias del Ministerio Público Especializadas en Delitos Sexuales.

¿Qué servicios brinda el Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales (CTA)?

- Asesoría jurídica
- Orientación sobre dónde y cómo denunciar el delito
- Atención psicológica a víctimas y familiares

Programas del CTA

- Prevención del abuso sexual infantil
- Capacitación en la prevención de delitos sexuales
- Orientación sobre delitos sexuales
- Atención en situaciones de conflicto o crisis
- Tratamiento terapéutico en casos específicos
- Servicio telefónico las 24 horas de todos los días del año

Direcciones y teléfonos

CTA: Pestalozzi No. 1115, col. del Valle
 5-59-97-71, 5-75-50-15 y 5-75-54-61
 Todos los servicios son gratuitos

cionar a las mujeres mismas a aceptar y conformarse con su condición de sumisión; y a los hombres a no reconocerse como agresores o tutores de conductas delictivas.

Esta violencia sustentada en la desigualdad de géneros, abundó, no sólo afecta a la mujer, incide negativamente en la sociedad porque le impone costos sociales y económicos incalculables. La violencia intrafamiliar doméstica constituye, sin duda, expresión extrema, pero cotidiana, del ejercicio autoritario del poder que se sustenta en un modelo patriarcal.

COMPROMISOS Y AVANCES LEGALES

Esperanza Brito, directora de la revista FEM, reseñó la batalla emprendida por el movimiento feminista en contra de la violencia hacia las mujeres y la alianza con el gobierno venciendo la desconfianza.

Junto con Barbara Yllán, Brito elaboró un proyecto que fructificó en la creación del Centro de Orientación y Apoyo a Personas Violadas (Coapevi), el cual fue descuidado después del cambio de autoridades.

Sin embargo, Brito destacó ese logro como un triunfo feminista, ya que se rompió la barrera entre el feminismo y el gobierno.

Le tocó a Hilda Anderson Nevares relatar el proceso por el cual culminó en una iniciativa de reformas al Código Penal en materia de delitos sexuales, presentada en 1989 por las 64 diputadas de los partidos políticos representados en la 54 Legislatura. A raíz de esos acontecimientos nació el Grupo Plural Províctimas, A.C.

Por su parte, Gómez Maganda señaló que México ha suscrito diversas convenciones y documentos internacionales como son la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Además, el Senado promovió la ratificación de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. La legisladora mencionó también, importancia de la promulgación en 1996 de la Ley de

Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar del Distrito Federal.

Gómez Maganda adelantó que el Grupo Plural Províctimas elaboró una iniciativa de reformas a diversos procedimientos jurídicos en relación con la violencia intrafamiliar y que contempla una "reforma civil sustantiva que considere las diferencias entre los géneros en este campo y el respeto a las personas en su integridad física y emocional, y que establezca como derecho y obligación inherente al matrimonio, evitar conductas que generen violencia familiar".

Se plantea, asimismo, que en los procedimientos de divorcio se considere como causal de éste la violencia intrafamiliar

Cabe mencionar que la Comisión Nacional de Derechos Humanos emitió un comunicado en octubre pasado en el que pide modificaciones al Código Penal en las 31 entidades y el Distrito Federal para sancionar de manera más severa la violencia intrafamiliar.

RETOS EN PUERTA

El secretario de coordinación legislativa del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Ramón Sosamontes, fue severo en su discurso al manifestar que en la lucha contra la violencia sexual persiste "la política de Penélope"; es decir, por una lado la sociedad teje y por otro la antisociedad desteje lo avanzado.

Afirmó que no basta lo hecho pues aún no se logra una política de Estado que destierre el abuso sexual, el estupro, la violación, el hostigamiento sexual y el incesto.

Olamendi Torres puntualizó que no se

ha logrado que exista un sólo juzgado especializado en delitos sexuales, lo que es una demanda constante.

A su vez, la directora del CTA, Barbara Yllán mencionó que se necesita una modificación legislativa para prohibir que los menores asistan a careos en el caso de los delitos sexuales y buscar que la jurisprudencia, que establece que no hay violación sexual entre cónyuges, no tenga oportunidades de aplicación, ya que dice que cuando ésta se da se trata del ejercicio indebido de un derecho, por lo tanto, tiene una menor penalidad.

FUNCIONAMIENTO DEL CTA

Anteriormente, legisladores y responsables de las políticas públicas en la procuración de justicia habían destinado sus esfuerzos al castigo de los delincuentes. Fue en los últimos años cuando se establecieron medidas en el plano internacional y regional para que las víctimas de los delitos recibieran un trato justo, fueran resarcidas, indemnizadas y asistidas socialmente, destacó el procurador capitalino Lorenzo Thomas Torres.

Indicó que junto con la modificación del Código Penal fueron creadas las agencias del Ministerio Público especializadas en la investigación de delitos sexuales.

Posteriormente surgió el CTA, modelo que modificó la concepción asistencial a las víctimas con una justicia restitutiva para garantizar un mayor acceso a la justicia, ya que también realiza funciones de prevención, capacitación y orientación.

Thomas Torres dijo que el CTA pasó a formar parte de la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito con el fin de mejorar la atención y de evitar la impunidad. Además de procurar la recuperación psicológica de la víctima, el CTA da seguimiento jurídico al proceso penal y la asiste tanto en la averiguación como en las diligencias en los juzgados; incluso, atiende a quienes no presentaron una denuncia penal.

Yllán informó que en los ocho años del CTA, se han atendido a cerca de 44 mil víctimas. En 1997 van 6,400. *tem*



10 años de lucha tirados a la basura

Desabasto, ineficiencia y burocracia en las Agencias Especializadas en Delitos Sexuales

Lucía Lagunes/CIMAC

Más de diez años de lucha del movimiento de mujeres y feministas lograron crear en 1989 las Agencias Especializadas en Delitos Sexuales. Sexenio y medio ha sido suficiente para hundirlas en la burocracia, el desabasto y la ineficiencia.

Parte del sueño de crear una instancia que brindara un trato digno a la víctima de violación al iniciar las denuncias, se logró el 17 de abril de 1989 al inaugurarse la primera Agencia Especializada en la delegación Miguel Hidalgo. Dos meses después fue creada en Coyoacán la segunda; en septiembre del mismo año se logra la tercera en Venustiano Carranza, y para finales de 1989 se abría la cuarta agencia en la Gustavo A. Madero. Al parecer, con eso concluyó el proceso para las autoridades.

Procurar que quienes habían sufrido una agresión sexual contaran con apoyo psicológico, médico y asistencial que les permitiera, sin temor alguno, proporcionar al Ministerio Público los elementos para iniciar la

averiguación, era la intención del proyecto, reconoció José Antonio González Fernández, ex procurador general de Justicia del Distrito Federal en la segunda Reunión Nacional sobre Agencias Especializadas en la Atención de Delitos Sexuales realizada en 1996.

Nueve años después, las cuatro agencias —que en promedio reciben ocho denuncias diarias— trabajan sin suficiente material médico, con poco personal, sin patrullas y sin posibilidades de capacitación. Las condiciones laborales a las que se enfrentan, hacen del trabajo cotidiano una carga pesada y lenta, que se ejecuta sin entusiasmo por sentirse relegadas dentro de la institución.

A raíz de la reestructuración de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal se crean tres subprocuradurías de procedimientos penales. La "C" es responsable de robo de autos, delitos pro-

fesionales, responsabilidades médicas y delitos sexuales: dentro de esta subprocuraduría, el 18 de julio de 1996 se crea también la Dirección General de Investigaciones de Delitos Sexuales a cargo de



Enrique Cocina. La intención, dicen las autoridades era agilizar las investigaciones de estos delitos y mejorar los servicios de las Agencias Especializadas.

Producto de la reestructuración, las médicas legistas de las agencias fueron retiradas de la Dirección de Asuntos Periciales, quedando a cargo de la nueva Dirección de Investigadores de Delitos Sexuales. Las psicólogas son concentradas en el Centro de Atención a Víctimas (CTA), y las trabajadoras sociales dejan de participar en el proyecto.

De acuerdo con Enrique Cocina, "la reestructuración rescata la finalidad principal para la que fueron creadas las Agencias Especializadas en Delitos Sexuales: la atención inmediata a la víctima".

En un recorrido hecho por las agencias, las denuncias de su personal hablan de la falta de interés de las autoridades por continuar y enriquecer el proyecto. "Del modelo inicial quedan las sobras", señala una de las psicólogas de la Agencia de Coyoacán.

Para las médicas legistas, la reestructuración del 96 también las dejó en condiciones inhumanas para brindar el servicio. Durante los primeros meses de este año tuvieron que laborar sin guantes, laminillas, ropa interior, sábanas desechables ni batas. De enero a junio María, médica legista de Coyoacán, sustituyó con bolsas de plástico los guantes al practicar los exámenes ginecológicos.

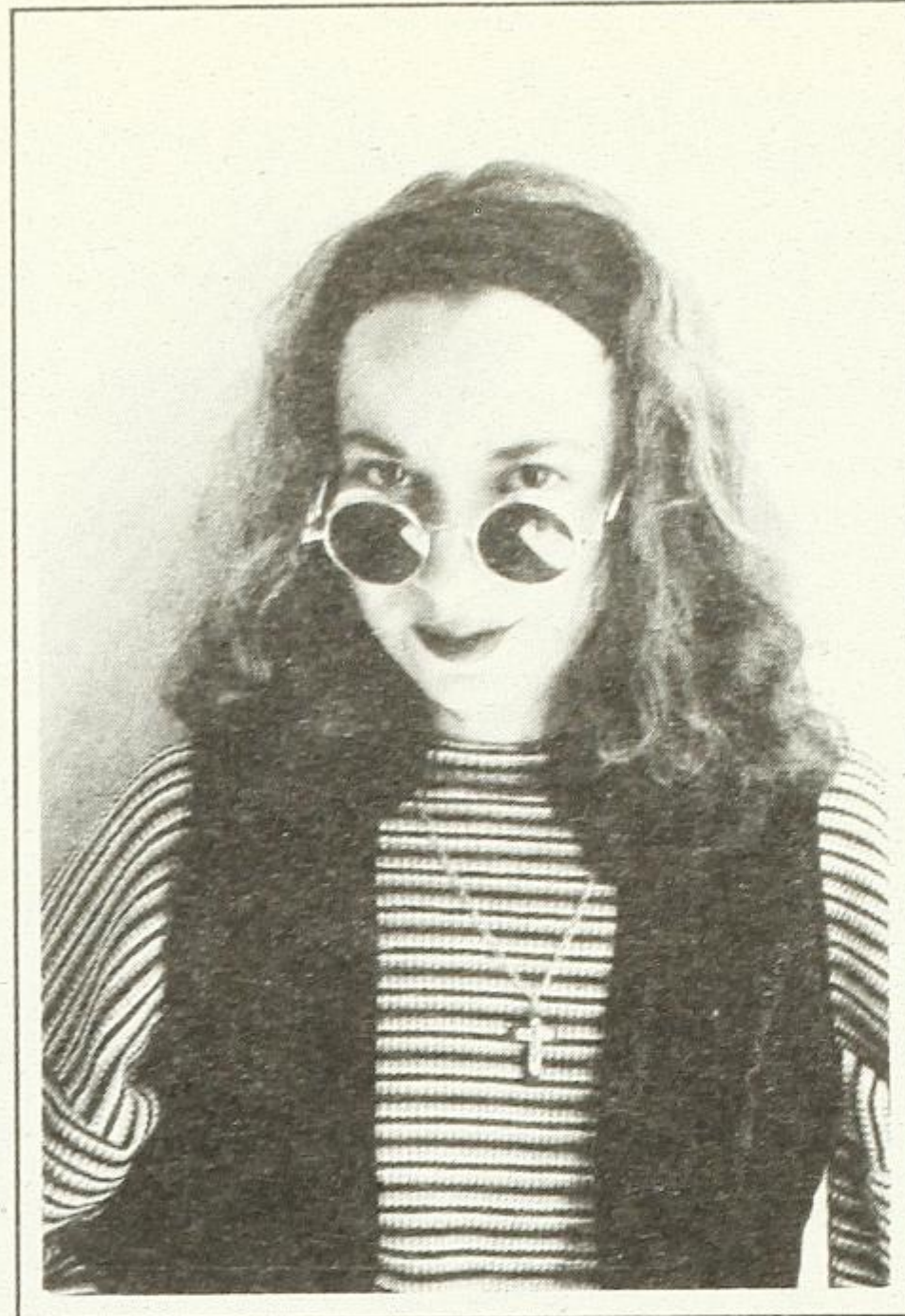
En esta delegación, según Cocina, se desarrolla un proyecto piloto a cargo de Juan Carlos Reyes Navarro, "que garantiza el aseo personal, a través de ropa que se les proporciona a las víctimas, utensi-

lios para baño y regadera, todo con el propósito de brindar un mejor trato y sentido humano". Sin embargo, señala María, no hay agua caliente, la ropa la han conseguido a través de donaciones, y sólo llegan a tener de 4 a 10 pantaletas semanales para las víctimas: las toallas sanitarias son compradas por el mismo personal de las agencias.

En Venustiano Carranza la historia se repite. Desde hace ocho años Carmen labora como médica en las agencias, y señala que "esta es la peor época", porque además de la falta de material, la nueva adscripción trajo consigo mayor burocracia.

"Antes de la reestructuración obteníamos el resultado de una muestra a más tardar en 48 horas, ahora enviamos la laminilla a la DGIDS, y se le traslada a Periciales 7 días después, cuando ya de nada sirve. La dirección no nos da material y Periciales tampoco nos apoya". Cansada de las condiciones de trabajo, la falta de estímulos y los bajos salarios —quincenalmente percibía mil 700 pesos—, el 1° de agosto renunció. Su plaza sigue vacante.

El servicio psicológico, pilar del modelo de atención inicial de las agencias, en el primer semestre del año dejó de existir en el horario nocturno, fines de semana y días festivos —considerados de alta incidencia de denuncias. En estos horarios las Ministerio Público o las médicas tenían que llamar al CTA, dirigido por Bárbara Yllán, pero la disposición era de dos para las cuatro agencias, así que la espera para la víctima era en promedio de ocho horas.



Francisco Antúnez

Para los fines de semana, las psicólogas tenían que transportarse en metro o cualquier otro medio para desplazarse del CTA a las agencias, ya que en esos días no cuentan con la única camioneta para transportarlas.

A partir de agosto, de las 25 psicólogas con las que cuenta el CTA diez han sido asignadas en las cuatro agencias para cubrir todos los horarios, con una jornada de 48 horas de trabajo por 24 de descanso y con un salario quincenal de 2 mil 100 pesos. El problema —nos dicen las psicólogas— es la falta de suplencias para cubrir vacaciones, incapacidades o algún otro percance.

A estas condiciones laborales se suma que la asistencia para los cursos de actualización se ve limitada. "En nuestro horario de trabajo no podemos ir a ningún curso que imparta la Procuraduría, por la simple razón que no tenemos quien nos cubra. Si hay iniciativa para tomar un diplomado en alguna institución educativa, nosotros tenemos que pagar y ver cómo le hacemos para asistir", señalan.

Para desarrollar sus tra-

bajos, las psicólogas han tenido que comprar desde los pañuelos desechables, los colores y los muñecos sexuados para interrogar a los menores agredidos. “Nada más por no dejar, en cada requisición seguimos poniéndolos”, aseguran con un dejo de ironía.

Una pérdida considerada por el mismo personal de las agencias como lamentable es el grupo de las trabajadoras sociales; ellas eran quienes ponían en contacto a la víctima con sus familiares, la acompañaban al hospital si era necesario, y eran enlace entre la psicóloga y la médica para evitar las repeticiones constantes, “cosa que ahora nosotras tenemos que hacer”, señalan.

A esto se suma la falta de patrullas para los judiciales asignados a las Agencias, quienes en caso de tener que ir a detener a un presunto agresor, primero tendrán que negociar con alguno de sus compañeros la patrulla, si por suerte obtienen una, tendrán que rogar que en el camino no se descomponga.

Para los Ministerios Públicos la falta de todos estos servicios se ven reflejados en el levantamiento de la averiguación. “Durante la declaración nosotras tenemos que hacerle de psicólogas y MP para tranquilizarlas, pero no sabemos cómo, para eso nos las ingeniamos”, nos explica la ministerio de la Venustiano Carranza.

Teresa Ulloa, abogada penalista y directora de Defensoras Populares, señala que el descuido de las agencias es reflejo de la falta de interés de las autoridades por mejorar el sistema de justicia. “El desmoronamiento del proyecto se inaugura con la rotación del personal inicial, el cual si fue

“concienzudamente capacitado”, estima. A esto se suma que las agencias se convirtieron en lugares de castigo para el personal de la Procuraduría: “quien se portaba mal era enviado a las Agencias”.

EL BUMERANG

Las deficiencias de las agencias desemboca en la mala atención para las víctimas de delitos sexuales, como nos lo hacen saber Sara, de 17 años, Laura de 33 y madre de dos hijos, e Irma, de 25 años y madre de una niña.

Para poder levantar sus denuncias tuvieron que esperar en promedio de 8 a 12 horas, y durante sus respectivas declaraciones, hechas por separado, la premura de los interrogadores fue permanente.

Venustiano Carranza fue la agencia que recibió a Laura. Aislada de sus familiares “como si fuera culpable de algo”, esperó pacientemente 12 horas para terminar su declaración: sin embargo, “cuando salí de ahí lo que me quedó claro es que la justicia en esas Agencias no existe, ni tampoco la atención especializada”. Su entrevista con la psicóloga se redujo a identificar que estuviera ubicada en el tiempo, lugar y hora.

Para Sara rendir su declaración fue una agresión. “Además de que todo el tiempo me apuraron, nunca entendí por qué la insistencia en que describiera las formas y colores de los penes de los violadores. Todo el tiempo repetí que cerré los ojos y apreté los puños. De qué sirve esa descripción, me sigo preguntando”. Tampoco ella cree en la justicia para estos delitos, y señala: “lo que

sí me quedó claro es que ahí les valemos madre”.

“Tres años han pasado y los recuerdos del trato en las agencias están grabados en mi memoria”, dice Irma: “la soledad, el miedo y la vergüenza son compañeras de cualquiera que vaya a declarar a las Agencias”.

“Arrebatarse la justicia que merecemos” –sintetiza Laura_ es la lucha que damos desde que pisamos una agencia. Para las tres, el primer punto que hay que anotar a favor de las víctimas es convencer a los MP de que sí las violaron, que sí intentaron defenderse y que ellas no provocaron.

Para la directora de la Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas (ADIVAC), Laura Martínez, la falta de concientización del personal que labora en las Agencias provoca un trato inhumano para las víctimas. Para Martínez, en los primeros años de las Agencias la metodología utilizada estaba encaminada realmente a disminuir el shock postraumático, y hacer de la denuncia un acto menos agresivo. Las víctimas realmente se sentían acompañadas y confiadas en el proceso; ahora es cotidiano el malestar y el maltrato.

El problema, finaliza Martínez, es el desinterés de las autoridades por mantener y mejorar el modelo de atención, para ellos las mujeres son cifras de un informe que justifica su trabajo.

Pese a todo para Laura, Sara e Irma la denuncia sigue siendo la única arma que tienen las personas para hacerse justicia; por eso señalan que ni la burocracia, la corrupción o el desinterés las vencerá en su objetivo: castigar a los culpables. *pm*

Mujeres físicamente discapacitadas, dobles víctimas de violencia *

* Estudio inédito de Yolanda Muñoz, América Larraizar y Covadonga Pérez

Irma Rojas/CIMAC

La violencia intrafamiliar que más de 41 millones de mujeres mexicanas sufren al menos una vez en su vida, tiene muchos rostros y uno totalmente invisible: el que padecen aquellas con algún tipo de discapacidad.

Además de fracturar cuerpo, sentimientos y afectos, el sufrimiento de la víctima se extiende hasta alcanzar toda la estructura familiar, por medio de conductas y omisiones agresivas y reiteradas, creando lazos que las subordinan en razón de afecto, fuerza, autoridad y dependencia económica.

El Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI), que atiende sólo a la población del Distrito Federal, recibe 20 mil denuncias al año; excepcionalmente alguna es de mujeres con algún tipo de discapacidad física, sensorial y/o intelectual. Hasta ahora no hay registro alguno de estos casos.

Pero el problema no es menor. Datos estadísticos del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) muestran que en México entre el 10 y el 12 por ciento de la población tiene algún tipo de discapacidad, es decir 10 millones 938 mil mexicanos. Aunque no se cuenta con la información por sexos,

puede suponerse que más de la mitad son mujeres.

Para una mujer con discapacidad, la posibilidad de pedir ayuda a alguna instancia de atención a la violencia intrafamiliar es un problema mayor, porque depende de su familia para transportarse y comunicarse, explica el Colectivo de Lucha contra la Violencia, A.C. (Covac).

El fenómeno de la violencia al interior de la familia depende en gran medida de cómo ésta asimile la presencia en el hogar de algún integrante con discapacidad; del momento de la vida en que se presenta y su tipo, establece el estudio "Violencia intrafamiliar y discapacidad", de Yolanda Muñoz, América Larraizar y Covadonga Pérez.

El documento presentado ante la Sociedad Mexicana de Criminología, A.C. establece, también, que la falta de vivienda adecuada, transporte público e instituciones educativas que permitan la inte-



Rotmi Enciso

gración dentro de los programas de estudio regulares —así como la carencia de oportunidades de empleo bien remunerado— crean situaciones de dependencia económica y social hacia la familia.

En este caso, la persona con discapacidad está obligada a tolerar una serie de abusos emocionales y/o físicos para asegurar la satisfacción de sus necesidades más elementales, materiales y emocionales.

Para las mujeres, los problemas se ahondan debido al estereotipo que se reproduce al interior del núcleo familiar, pues son catalogadas como

“retrasadas” mentales, asexuadas, dependientes, vulnerables y dignas de caridad, entre otros conceptos erróneos y denigrantes.

En este esquema, tales mujeres son excluidas de todo contacto con el mundo exterior, dada la excesiva aprehensión de su familia por evitar que se relacionen emocional y/o laboralmente con personas ajenas al núcleo familiar. En el mejor de los casos, las recluyen en un centro de rehabilitación; en el peor, las segregan a un cuarto aislado donde sólo reciben visitas eventuales, alimentos, y en ocasiones ni siquiera eso.

A lo anterior habrá que agregar la agresión física, verbal o psicológica directa o indirecta por parte de padres, hermanos y/o su pareja, que no pocas veces concluye en el abandono.

Cuando la discapacidad se presenta en las primeras etapas de la vida —señala el estudio hasta ahora inédito—, la idea que la familia tenga sobre ella determinará la forma en que el niño o la niña se perciba a sí mismo/a. Si el niño o la niña asume que él o ella o una parte de sí es indeseable, podrían adoptar conductas de extrema tolerancia al maltrato.

La otra cara de la moneda muestra a una familia, en especial la madre, sobreprotectora, lo que impide la integración de su hija/o a la vida social y productiva, y crea tensión entre los demás hermanos, quienes están llamados a cubrir las expectativas que los miembros con discapacidad dejan inconclusas, o sienten celos por su situación de privilegio, lo que también puede generar enojo que desembogue en agresión.

Hay casos en que las madres de un hijo o hija con

discapacidad son abandonadas por sus parejas con un doble “argumento”: que la mujer es la culpable de la discapacidad, y que dedica excesivo cuidado al hijo o hija, en detrimento de su relación de pareja. De tal forma, una vez más la madre tiene que afrontar sola la precaria situación. En no pocas ocasiones, las madres abandonadas consideran al hijo/a causante de su fracaso sentimental.

SEXUALIDAD Y ABUSO

“La gran mayoría de los padres de niños y niñas con discapacidad no están preparados para educar y orientar a sus hijos en el área sexual”, señala Yolanda Muñóz. Añade que “esto se debe a la falsa creencia de que si su hijo tiene esta información más adelante se desatarán sentimientos, actitudes e impulsos que no podrán ser manejados debidamente por los niños ni por sus propios padres; sin embargo, la ausencia adecuada y oportuna de esta información puede favorecer situaciones de abuso sexual de parte de familiares, doctores y terapeutas”.



Rotmi Enciso

Los programas de atención a la violencia intrafamiliar deben considerar las necesidades de las personas con discapacidad, y crear mecanismos de denuncia. Se sugiere la instalación de teléfonos especiales (T.T.Y./V.) para personas silentes, la incorporación de intérpretes que les permitan a los sordos hacer las denuncias.

Se recomienda también la publicación de documentos sobre derechos humanos en Sistema Braille, el acondicionamiento físico de instalaciones para personas que se transportan en sillas de ruedas, lo que les posibilite realizar denuncias sobre maltrato, el acceso a la investigación seria relacionada con la problemática específica de las mujeres y hombres con discapacidad, y elaborar estrategias eficaces que eviten el abuso al interior de la familia.

También programas de rehabilitación para incorporar a toda la familia en terapias psicológicas que la oriente, e individuales para que las personas afectadas con alguna discapacidad física o mental eleven su autoestima y ejerzan su voluntad de ser respetadas.

En México la Iniciativa de Reformas al Código Civil para el Distrito Federal en materia de Violencia Intrafamiliar, promovida por el Grupo Plural Pro Víctimas, A.C. en febrero de 1996, señala que la violencia al interior de las familias afecta de manera más contundente a mujeres, niños, incapaces y viejos.

Vale recordar aquí que la Convención Interamericana de Belén Do Para establece que “los Estados Partes tendrán en cuenta la situación de vulnerabilidad a la violencia que puede sufrir la mujer en razón de ser discapacitada”.

Relaciones peligrosas: violencia intrafamiliar

Marisol Villegas Sánchez

23:34 hrs. de un día que agonizaba. Juan llegó a su casa deprimido, alcoholizado. Furioso miró hacia la cama donde descansaban su esposa y su pequeña hija. Tras los primeros insultos Laura despertó iracunda, dispuesta a "no dejarse". La discusión tomó matices violentos. Era cosa de todos los días: diez años gritándose, golpeándose, humillándose; y a pesar de todo, queriéndose. Todo iba a terminar al finalizar el día.

"Van a acabar mal", sentenciaron alguna vez los familiares. Apenas 29 años de edad y el corazón en vilo. Fieles siervos de la ira, Juan y Laura no cesaban de ofenderse. De pronto Juan, velador de oficio, encontró su pistola y en cuestión de segundos una bala perforó el corazón de ella. La siguiente detonación destrozó el cráneo de él que cayó sobre su esposa. Que no se diga que no cumplieron lo prometido ante el altar: "Hasta que la muerte los separe".

Bajo la idea de que cualquier cosa que suceda al interior de nuestros hogares es puramente privado, el problema de la violencia intrafamiliar, en el caso específico del maltrato entre parejas, ha permanecido como un secreto a voces que constantemente afecta a mujeres (las más), a hombres (los menos) y en su conjunto a la sociedad entera.

Este tipo de violencia no distingue sexo, edad, posición económica o credo político o religioso; y puede manifestarse en insultos, golpes, abuso sexual, la propia muerte y en general todas aquellas acciones u omisiones destinadas a atentar contra la integridad psicológica, física o sexual de alguno de los miembros de la pareja. Una vez que se presenta, la violencia tiende a incrementar su frecuencia e intensidad con el objeto de causar daño y establecer dominio o poder de alguna de las

partes de la pareja.

El reconocerse como parte de una relación peligrosa no es fácil para cualquiera de los miembros; a pesar de ello, el problema de la violencia entre parejas poco a poco va saliendo a la luz pública. Según estudios realizados por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), a través de su Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI), anualmente 3 mil personas logran denunciar el maltrato de su pareja; de ellas el 88.1 por ciento son mujeres, que en 34.9 por ciento se encuentran entre los 21 y 30 años.

De acuerdo con Patricia Flores, psicóloga del CAVI, el hecho de que sean las mujeres quienes sufren con mayor frecuencia la violencia doméstica está íntimamente ligado a los roles socioculturales que las sitúan como seres inferiores al hombre.

Por otra parte, esta misma ideología es la que muchas veces no permite que el varón denuncie el maltrato de su pareja, pues creen que el reconocerse como víctimas es una especie de atentado contra su masculinidad.

En este caso, Guadalupe González, coordinadora nacional de Adictos Anónimos a las Relaciones Destructivas (AAR), resalta que, pese a que no es fácil romper el silencio, el número de hombres que acuden a los centros de apoyo se ha incrementado en los últimos dos años y afirma que en dos de ellos la membresía de hombres ha crecido en 300 por ciento en los 12 meses pasados.

PAREJAS DISPAREJAS

Las modalidades de violencia entre parejas son variadas. De acuerdo con María Eugenia Barajas, trabajadora social del Centro de Atención a

la Violencia Intrafamiliar y Sexual (AVISE), los celos en exceso, gritos y las continuas humillaciones, son ya muestras del maltrato psicológico por parte de una persona hacia su pareja.

En tanto, en la violencia física se incluyen desde los frecuentes empujones, jalones, cachetadas, hasta las violaciones conyugales, lesiones serias y el homicidio.

“Y aunque muchas veces –afirma Barajas– la víctima no recuerda o no reconoce como maltrato un grito o un empujón por parte de su pareja durante el noviazgo, en no pocas ocasiones el problema de la violencia familiar se gesta antes del matrimonio y crece durante este”; es entonces cuando la alegría del amor se torna en sufrimiento y aquello que los unió parece haberse extraviado en el camino.

El CAVI indica que el 57.4 por ciento de las mujeres que acuden a solicitar ayuda llevan hasta cinco años viviendo la problemática en sus hogares; y aunque cada caso es distinto, Patricia Flores señala que es debido a que en innumerables ocasiones la víctima se ve atemorizada por su pareja, quien tras golpearla la amenaza con echarla de la casa, no dar el “gasto”, matarla, o lo que sería “peor” para ellas: quitarle a sus hijos. Al desconocer sus derechos, las mujeres soportan éste tipo de violencia físico-emocional que las mantiene en un continuo sobresalto.

La psicóloga indica además que en el 40 por ciento de las demandas de maltrato femenino atendidas por el CAVI, el alcohol es el principal protagonista, el cual, aunado a la asfixiante situación económica provoca que la discusión conyugal concluya en severos golpes.

En las víctimas masculinas, el caso más común es el de la violencia psicológica, que se da por ejemplo cuando el varón percibe un salario menor al de su cónyuge o está desempleado y sólo desempeña ocasionalmente distintos oficios que no le aportan suficientes ingresos; su compañera entonces tiende a humillarlo, llamándolo con frecuencia inútil o “Mantenido”.

UNIENDO ESFUERZOS

La magnitud del problema rebasa muchas veces los esfuerzos sociales y gubernamentales por procurar la atención a quienes tienen en sus hogares el conflicto del maltrato doméstico. En la Ciudad de México existen nueve centros de atención a cargo de agrupaciones civiles, las cuales establecen enlaces con instituciones de

tipo gubernamental y no gubernamental con el fin de dar seguimiento y solución a los casos de violencia conyugal. A nivel institucional, además de los apoyos que aporta el sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) sólo el CAVI ofrece este servicio.

El CAVI, coordinado por la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito, nació en agosto de 1990 con la intención de proporcionar atención y orientación especializada a todas las personas afectadas por la violencia intrafamiliar en sus diferentes modalidades. Para tal efecto cuenta con un equipo interdisciplinario de diez trabajadoras sociales, ocho psicólogos, ocho abogados y dos médicos, distribuidos en dos turnos y brindando atención inmediata de 9 a 21 hrs. de lunes a viernes.

Además de otorgar apoyo médico y psicológico, el CAVI, mediante su departamento jurídico, proporciona a los usuarios asesorías en asuntos de maltrato doméstico procurando en la pareja la conciliación previa a cualquier acción jurídica; asimismo, da seguimiento a los casos en distintas instancias procesales hasta la conclusión de las mismas.

Por su parte, AVISE, de origen no gubernamental, cuenta también con un equipo especializado de trabajadoras sociales, psicólogos, y abogados con el objeto primordial de asistir y asesorar a quienes son víctimas constantes de la violencia en sus hogares.

AVISE fue creado en octubre de 1990 y atiende lo mismo a hombres que a mujeres, pues considera que cualquier persona puede ser víctima o agresor, aunque su experiencia de seis años de trabajo les indica que en la pareja violenta, son regularmente los varones los principales agresores.

A diferencia del CAVI, este centro no ofrece sus servicios totalmente gratuitos, ya que fija pequeñas cuotas destinadas a material didáctico que el organismo distribuye en escuelas, hospitales y clínicas del DIF, entre otras instancias.

Uno de los servicios más demandados por la sociedad civil y organizada ha sido la creación de instalaciones para dar refugio a personas víctimas de la violencia, debido a que muchas carecen de los recursos económicos para tomar medidas radicales.

AAR cuenta desde hace siete años con estancias para mujeres golpeadas y un albergue para hombres agredidos; en tanto que albergues para la mujer “Nuestra Señora de Guadalupe” ofrece a las mujeres alojamiento y orientación

legal, servicios médicos e incluso capacitación laboral que les permita posteriormente integrarse al campo de trabajo.

La primera respuesta a nivel institucional fue en julio pasado cuando la PGJDF inauguró el primer albergue temporal producto de la Alianza en Favor de la Mujer del Distrito Federal, firmado en diciembre pasado.

Ahí se permite que las mujeres ingresen con sus hijos e hijas, ya que en la mayoría de los casos, el miedo a ser separadas de ellas/os es la causa por la que no pueden abandonar su condición de mujeres agredidas.

PASO A PASO

La frecuencia con la que el problema del maltrato doméstico ataca a los hogares mexicanos ha motivado a diversas organizaciones institucionales y no gubernamentales a promover constantemente la creación no sólo de más centros de atención, sino también de nuevas leyes que prevengan y sancionen la violencia familiar.

La PGJDF, en coordinación con el DIF ha propuesto una iniciativa de ley en la materia, pues considera que las medidas legislativas son el primer y principal paso para procurar políticas públicas de mayor relevancia para contrarrestar el problema en el país.

En agosto de 1996, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ahora congreso local, puso en vigor la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar, en la que se establecen las bases y procedimientos de asistencia para evitar el conflicto en el Distrito Federal.

Señalamientos de la nueva Ley, indican que corresponde a las secretarías de Gobernación, de Educación Pública, de Salud y a la de Desarrollo Social, así como a las delegaciones coordinadas entre sí, promover acciones y programas de protección social a los receptores de la violencia familiar, así como procurar la conciliación y el arbitraje entre las partes mediante la celebración de una audiencia de "amigable" composición para llegar a un acuerdo común que será firmado por quienes intervengan en el mismo.

EN EQUIPO

Si bien es cierto que los espacios de atención se han estado abriendo paulatinamente y que la intervención institucional para resolver el proble-

ma va en ascenso, la violencia entre parejas es un hecho que no se puede negar y no debe quedar reducida al interior de los hogares; por el contrario, es urgente la creación de normas legales que consideren que la violencia doméstica no sólo atenta contra la salud física de la víctima y deja en ella severas huellas emocionales, sino que de no atenderse a tiempo puede llegar a ser fatal, como ocurrió con Juan y Laura.

En la lucha por contrarrestar dicho problema no sólo las instituciones tienen que trabajar. Como ya se mencionó, el reconocer que se es parte de una relación peligrosa no es una tarea fácil, el salir de ella es aún más difícil; pero es necesario que la víctima intente auyentar sus temores y pueda rescatar su autoestima sepultada bajo los golpes y humillaciones de quien no ha sabido valorarla. *Jem*

Asociación Mundial de Mujeres Periodistas y Escritoras, A.C. Capítulo México

**PREMIO
AMMPE POR AMMPE
\$ 10,000.00**

Bases:

La Asociación Mundial de Mujeres Periodistas y Escritoras invita a sus socias a participar en este premio que comprende la difusión, promoción, divulgación de las actividades de la asociación. Se premiará la mejor nota, noticia, crónica, reportaje, entrevista radiofónica o televisiva. El género es lo de menos, lo que importa es AMMPE. Para participar no dejes de asistir a nuestros encuentros-entrevistas y difunde a tu asociación.

Requisitos:

- 1.- Ser socia de AMMPE con credencial. Manda 2 fotografías tamaño infantil a las oficinas de AMMPE. Para esto es indispensable haber cubierto tus cuotas a la fecha.
- 2.- Haber publicado, difundido visualmente o por radio los trabajos a concursar. Para eso se necesita original y copia ya publicada.
- 3.- Los trabajos se recibirán hasta el 1° de diciembre de 1997. En las oficinas de AMMPE.
- 4.- La premiación será el jueves 11 de diciembre de 1997. En las oficinas de AMMPE.
- 5.- El jurado estará a cargo del Consejo Consultivo y de la Presidenta en turno.

Querido Diario:

Marcela Guijosa

El otro día estaba yo de ociosa viendo libros en una librería, maravillada de la cantidad de cosas relacionadas con esoterismos, metafísicas, magias, curaciones, naturismos y autoayudas que se venden como pan caliente. Y uno de estos libros llamó mi aten-

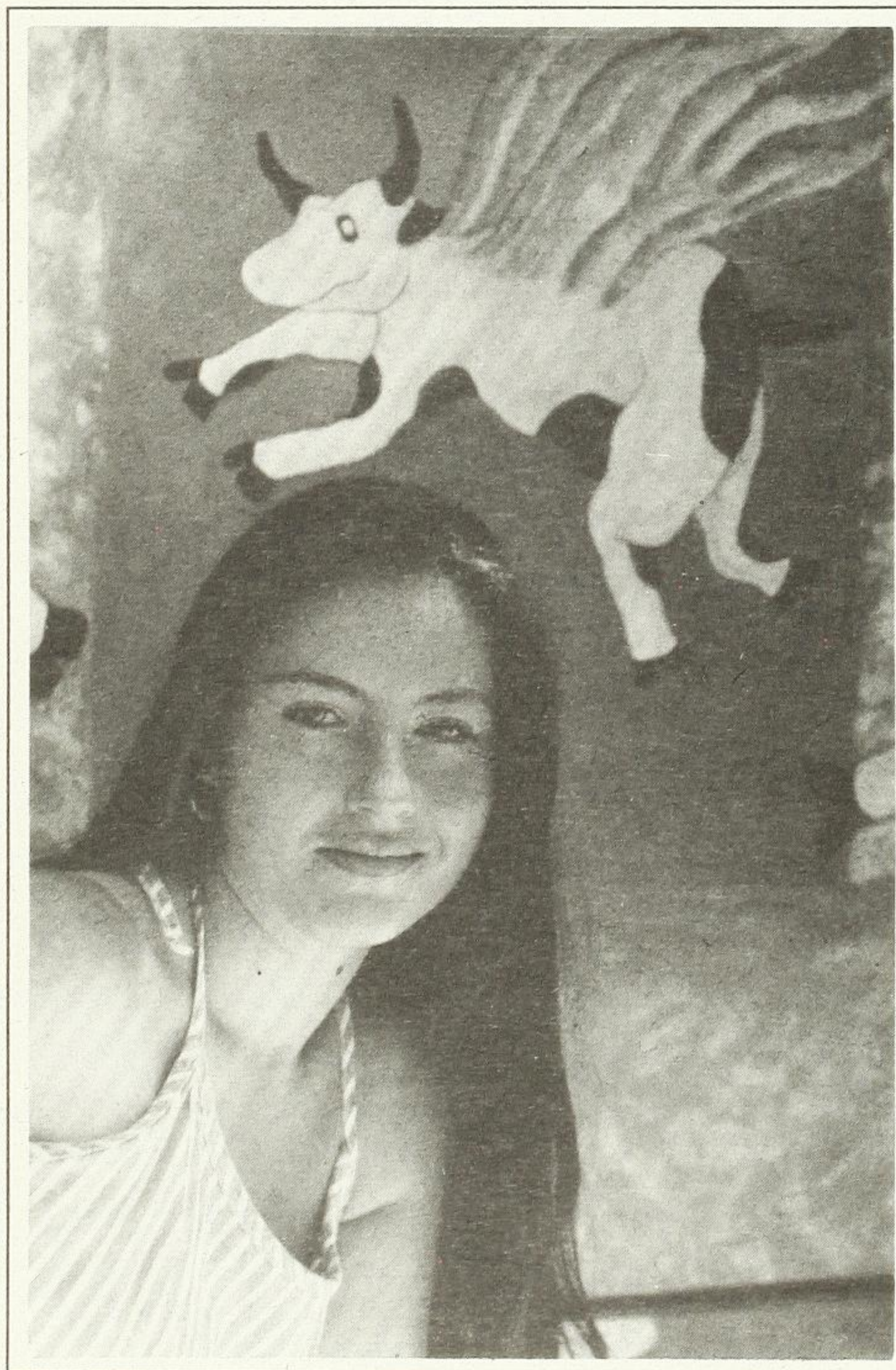
ción: Se trata del "Feng-shui", el arte de curar tu casa.

Caí. Me lo compré. Y me vino a quedar como anillo al dedo, porque yo andaba necesitando una limpia/curación general, en mi casa y en mi vida. Después de la temporadita de enfermedades y ciertos trabajos angustiosos y pesadísimos, no sólo yo sino también mi casa estábamos urgidas de un ritual para sacarnos la mala vibra, el cansancio, el desorden, el miedo.

Este arte del feng-shui es chino y milenario. Se trata de ordenar tu espacio de acuerdo a ciertos cánones. A algunas cosas no les voy a hacer caso, porque por ejemplo las vigas en el techo según esto son malísimas. Con la pena: a mí mis vigas me encantan. Entonces estoy siguiendo estas enseñanzas de una manera libre y heterodoxa y mexicana.

Lo más importante es un esquema en forma de octágono, dividido en ocho partes triangulares. Bueno: son nueve, porque el centro, donde se entrecruzan todas las demás, es muy importante. Lo superpones sobre el plano de tu casa (alguno de los tres triángulos de abajo tiene que coincidir con la entrada principal), y observas.

Arriba, en el centro, te queda la zona del fuego o iluminación interior, que tiene que ver con la fama, el reconocimiento, la confianza en uno mismo. El rincón superior derecho es el de las relaciones, y el superior izquierdo es el de las bendiciones de la fortuna. Al centro-derecha, la zona de la creatividad. A la izquierda, la zona de los antepasados. El rincón de abajo a la izquierda es "la contemplación, la montaña" y abajo a la derecha tendrás "los amigos generosos, el cielo". El triángulo del



Rotmi Enciso

centro, abajo, es “el viaje”: tu profesión, tu trabajo, el agua. El punto central se llama “tai-chi” y significa la salud, que es el equilibrio y armonía de la totalidad.

Tú puedes también aplicar este esquema a un solo cuarto. Y en mi recámara, que voy viendo que el rincón de las bendiciones de la fortuna -dinero, buena suerte, alegría- estaba lleno de trebejos y cosas inservibles, con el consiguiente polvo y telarañas. Además del cesto de la basura. Con razón. ¡Qué horror! (Ojo: si tienes el baño en esta zona, tu dinero y tu buena suerte se irán por el escusado).

Ya había empezado de todos modos con una limpieza y reordenamiento de mi cuarto. Porque ya había llegado el momento de reacomodar papeles y libros de trabajos anteriores y terminados. Por otro lado, en ese dichoso rincón tenía yo unos marcos de cuadros rotos, un teléfono viejo, un baulito descascarado e inservible, y una bolsa con cháchara y media, de ésas que no sabes muy bien dónde guardar o si tirar o no.

Y me entró la furia feng-shuística. Claro que todo esto coincidió con la venta del libro de los Títeres Mexicanos que por fin ya se va a publicar, en este fin de año. O sea que me cayó una lanita y bendito sea Dios esta vez no se tuvo que gastar en doctores ni tomografías, y yo me dije, ahora es cuándo.

Y me compre una mesita de madera para el rincón de las bendiciones. Saqué todas las mugres, las reacomodé y/o tiré, aspiré, sacudí y trapeé, y puse mi nueva compra con plantitas preciosas y otros objetos relacionados con la buena fortuna y el viento -porque este rincón está relacionado con el viento.

Ya encarrerada, vi en la tienda de “muebles rústicos” otra mesa que me encantó. Por lo tanto mi sala ya tiene mesa de centro decente. Se revivió ese espacio, que estaba un poco desperdiciado. Claro que también es por mi costumbre de recibir a las visitas en el comedor. Pero ahora también podemos departir alegremente con nuestros ceniceros, nuestros diferentes “niveles” (café, coñac, cocacola, vino, tequila o chela) en la sala. Y ya sabes: como comer y rascar, todo es empezar. Porque entonces me percaté de que los cojines maza-huas que adornan dicha estancia estaban como trapitos, como hilachos: el relleno de hule espuma de hace veinte años ya no servía para nada. Y felicítame: los lavé todos y los rellené con un algodón acrílico nuevo. Pero entonces, las cortinas. Algunas se me hicieron tiritas con



Bibiana Dúeñas O'Kelard

la última lavada. (Repito: recordemos que en esta casa todo tiene veinte años de antigüedad). Conseguí tela igualita, fabriqué con ayuda de Ricarda mi muchacha algunas nuevas, y ya quedaron.

Seguí estudiando y comprobé que mi casa está bastante bien orientada, distribuida y decorada. Estos autores gringos asian-american te aconsejan que para tener buena vibra en tu casa, pongas “algunas cosas hechas a mano, de materiales naturales, porque lo industrialmente producido nunca será lo mismo que lo que fabricó amorosamente un artesano”. Cámara: entonces aquí hay una super vibrísima, porque ya sabes mis gustos. Luego vi que mi cocina es perfecta. Dice el feng-shui que la cocina debe ser la habitación más importante de la casa, porque es donde se genera el alimento: la vida de sus habitantes. Debe ser luminosa, ventilada, amplia. Bendito sea Dios que es así. Y jamás el fregadero debe estar junto a la estufa, porque fuego y agua se contradicen. Okey, todo correcto. •

Me preocupé un poco porque en las zonas del viaje (trabajo, profesión, quehacer, elemento agua) y del fuego (fama, etc.) más que casa hay patio. Entonces seguí los consejos del libro y me fui a comprar unos cristales, que son la curación más indicada. Yo quería conseguir un prismita de cristal, como un pedacito de aquel candil o “araña” que mi mamá tuvo tantos años en la sala. ¿Dónde lo encontraría? Elena me dio la clave: me dijo que en DeTodo

vendían unas “joyas”, unos dijes que se cuelgan con una cadenita, que se parecían a lo que yo andaba buscando.

Fui corriendo. Algunos eran horribles: de plástico, con reflejos mucho muy tornasolados. Pero entonces, en una vitrina, había objetos de cristal austriaco que estan muy de moda. Y que voy viendo dos prismitas chicos, preciosos, como para colgártelos. Y estaban a mitad de precio. ¡Yes!

Ya están colocados en el centro de dos ventanas. Seguro que los habitantes de esta casa de hoy en adelante tendremos trabajo, pero además trabajo que nos guste, y encima seremos apreciados, reconocidos, famosos y seguros de nosotros mismos.

En mi cuarto he hecho varios cambios. En el rincón de las relaciones -pareja, matrimonio, familia, amistades, socios, etc. elemento tierra- me di cuenta de que tenía colgados de adorno dos pequeños “judas”. ¡Santo Dios!, me dije. Imagínate si voy a querer ese símbolo de la traición, en forma de diablo con cuernos, en mis relaciones. Jamás. Ya los saqué y los puse en la vitrina del pasillo que contiene todo tipo de juguetes populares. Ahí no hay bronca. El libro dice que si quieres tener una pareja, pongas símbolos de la pareja y no cosas solitarias. Yo lo estuve pensando seriamente y acabé poniendo, junto a mi galería de fotos, mi sirena gorda, que se ve muy sabia, muy digna y muy feliz. Porque francamente, qué curioso, no quiero un nuevo novio. Sí quiero conservar la relación amistosa con mi primer marido. También puse mi viejísimo perro de madera. Por lo de la nobleza y la lealtad. Ojalá y todas mis relaciones sean regidas por la lealtad.

Y fijate que también en ese lugar había una máscara de cartón, de esas de la mitad de la cara, de la Comedia del Arte, que me compré en Venecia. Era negra, misteriosa, malévola. ¿Relaciones negras, malévolas y enmascaradas? Dios me libre. Lo bueno es que ya estaba un poco deteriorada y ya no sufrí demasiado cuando la acabé de romper y la tiré a la basura.

La zona de los antepasados -trueno- está aquí, lo que es mi escritorio y mi computadora y la pared del fondo. En esa pared tengo un

chorro de postales, cuadritos, guadalupanas, retratos, etc. Ya puse una foto de la boda de mis papás, pero dejé todo lo demás. Frida, Diego, las hermanas Brönte, Mis Anunciaciones varias; Simone y Sartre, las reproducciones de Picasso y Braque y Rouault y los idolitos aztecas son parte de la cultura, hecha por grandes antepasados, de la cual soy heredera. Y es lo que más me encanta ver cuando trabajo.

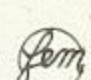
En el esquema general de mi casa, la zona de la contemplación interior y la de los amigos generosos creo que están bien. Y la zona de la creatividad está partida en dos: el “estudio” y los baños. Lo del estudio es perfecto, porque ahí está el piano. Imagínate qué padrísimo: la creatividad representada por algo tan sólido, firme, bellissimo, hacedor de música. Qué bueno. Pero los baños...

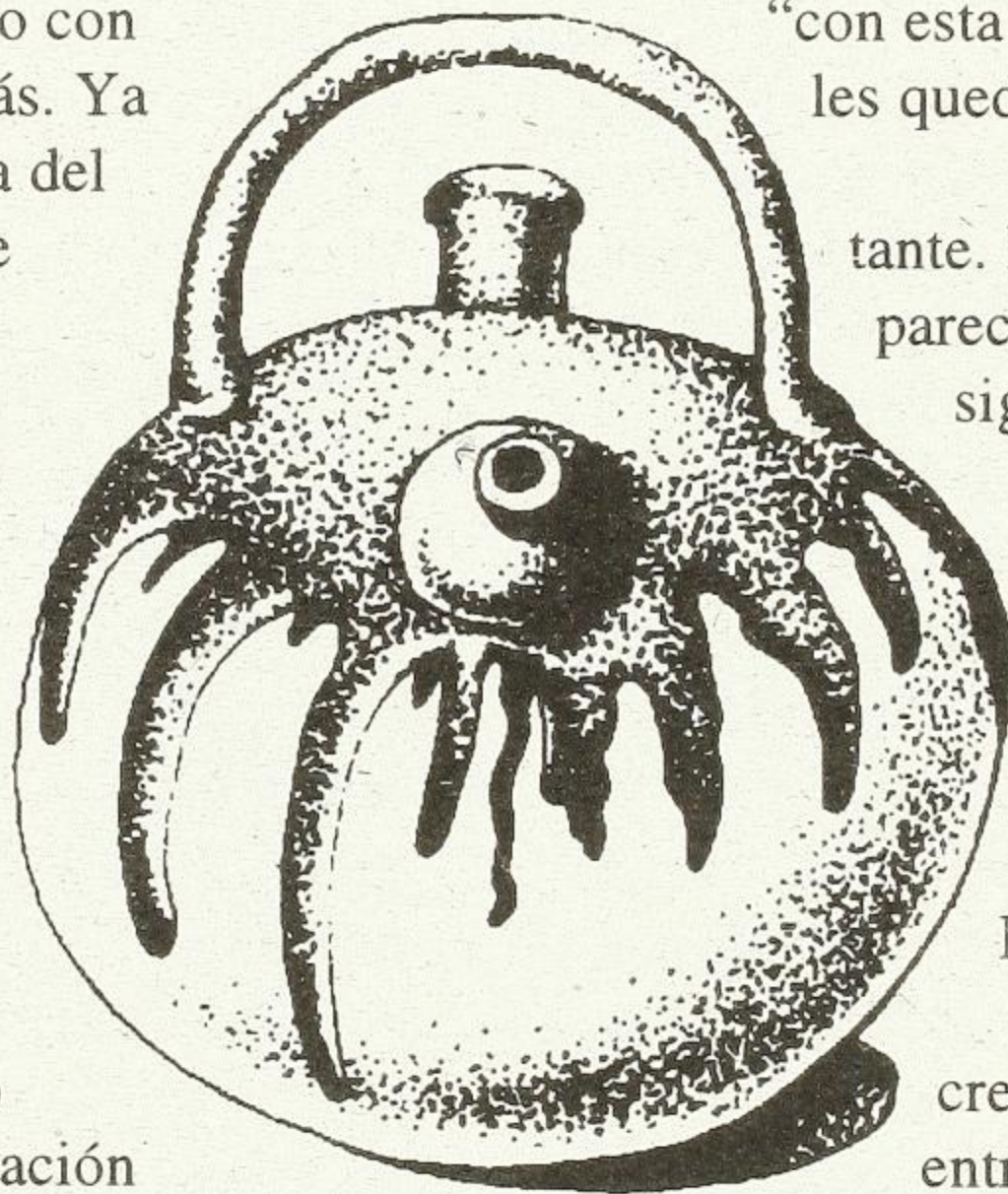
Mis regaderas nunca tuvieron mosaicos. En los tiempos de la construcción de esta casa no nos alcanzó la lana, y el arquitecto dijo: “con esta maravillosa pintura epóxica les quedarán muy bien”.

Y la verdad, sí aguantó bastante. Pero ciertas zonas de la pared parecían de convento colonial del siglo dieciseis sin restaurar.

Y con el último resto de dinero, que voy y que me compro quince metros cuadrados de azulejos surtidos de barro vidriado, hechos a mano en Dolores Hidalgo, tipo Talavera.

Ahora sí la zona de la creatividad está poca madre. Tú entras a los baños y seguro a tu inconsciente se le mueven cosas y le dan ganas de jugar, de imaginar, de inventar. Porque quedaron barrocos, pero charros, pero coloridos, pero pintorescos. O sea chírisimos. Haz de cuenta como baño de harén de Beirut, aunque mis hijos dicen que más bien como taquería: unos mosaicos chiquitos, otros grandes, otros azules, otros verdes, blancos, cafecitos. Y el maestro colocador que me los puso estaba feliz, compartiendo mis gustos y mis diseños. La bañada va a ser seguro sensacional. A huevo vas a sonreír.

Pita Amor escribió: *Yo soy mi casa*. Y aquí, mi casa -yo misma ya se sacó el espanto y está en franco proceso de sanación. Todavía no acabo ni tengo para cuándo. Pero como decía mi padre, todo se andará. 





Ser padres, ser hijos. La guerra continúa

Elsa Lever M.

Tristes y oscuros son algunos recuerdos infantiles, que dejan huella y van marcando la conducta y personalidad de los niños y niñas. ¿Qué hay de extraño, entonces, que más adelante sean adultos inadaptados o infelices? Y que por supuesto, tendrán dificultad para superar sus crisis.

“Un día cuando nací, mi madre y mi padre me querían y luego como a los dos años me llevaron con mi abuelita y viví mucho tiempo con ella. Ya tenía siete años y mis padres me llevaron otra vez y mi abuelita me extrañó y mi padre y mi madre me pegan y regañan.”

Uriel, estudiante de primaria, 9 años.

“Antes mis hermanos y yo vivíamos con mi mamá y mi papá. Pero algunas veces nos regañaban y nos pegaban. Pero un día mis papás habían ido a una fiesta, yo y mis hermanos nos habíamos ido con mi abuelita. Ellos llegaron en la madrugada y había sacado una navaja mi papá y le dio tres puñaladas en el pulmón a mi mamá y la habían llevado al hospital y ya se había muerto y ahora vivo con mi abuelita. Ahora para mí mi mamá es mi abuelita.”

Fabiola, estudiante de primaria, 11 años.

No en balde es la labor de psicólogos y psiquiatras en esta misteriosa búsqueda y solución de experiencias traumáticas. Lo cierto es que gracias a ellos algunos se sobreponen, pero los más, continúan guardando los rencores y



Rotmi Enciso

frustraciones. Lo anterior requiere, por obviedad, una solución: prevenir, procurar que la infancia de cada uno sea lo menos dañina posible. Ellos no tienen la culpa y sin embargo, nacen, crecen y mueren siendo culpables, sin que alguien les haya dicho a tiempo que no lo son.

“La otra vez me fui de mi casa porque me regañaron y me fui con mi tía. Llegué hasta en la noche porque me peleé y le fueron a decir a mi mamá y me corrió”.

Dorian, estudiante de primaria, 10 años.

“Cuando me atropellaron estaba persiguiendo a otro niño y por estar de vago me machucaron y cuando me cosieron decía ¡ay!, ¡ay! porque no me pusieron anestesia y no podía chillar porque si no mi mamá me pegaba?”

Kristof, estudiante de primaria, 10 años.

“Fue un sábado que mi hermano fue a una fiesta con mi primo y después regresaron y fueron a un baile y un chavo le dijo a mi hermano ¿qué me ves? y le dijo

¿qué quieres que te vea? y se empezaron a pelear y a decirse de cosas y entonces mi primo lo defendió y el chavo sacó la pistola y le dio dos balazos y después siguieron peleando y le tiró otro a mi hermano y le dio en el muslo. Yo me pregunto ¿por qué es así la gente?"

Israel, estudiante de primaria, 10 años.

Y en este camino de ejemplos que numerar, se encuentran historias de todo tipo de arbitrariedades, abusos, golpes físicos y morales. "Si con esto —afirma uno de los niños entrevistados—, puedo ayudar a que otro deje de creer que tiene la culpa de todo, entonces algo habré hecho bien por fin".

"Algo habré hecho bien por fin". Eso es lo que todos los niños buscan. Hacer felices a los adultos a costa de su propia felicidad. Lo irónico del asunto, es que hagan lo que hagan, jamás les darán gusto.

"Era una noche y yo dormía y mis papás se fueron y me dejaron una carta que decía: Para ti hijo: Nos vamos porque no teníamos dinero y te dejamos a tu hermano, cuídalo y dile a tus abuelitos que algún día regresaremos por ti. Adiós se despide de ti tus papás, no nos olvides, adiós. Lo único que digo es por qué no han regresado."

Eduardo, estudiante de primaria, 9 años.

Mantener comunicación constante con los hijos e hijas, saber qué les gusta o disgusta, reconocer que los menores son sujetos de derechos, personas con la capacidad de decidir, per-

mitirá a los padres fortalecer la autoestima, que más adelante se reflejará en adultos seguros y respetuosos de sí mismos y de quienes los rodean.

Sin duda esta es la llave para prevenir: la autoestima. Y ésta no puede ser adecuada si no se trabaja para ella; si en lugar de comprender, se compara; si en vez de proteger, se impone el temor; si en lugar de hablar, se grita. Múltiples son los casos en que al infante se le exige ser el mejor hijo, la hija ejemplar,


pero todo se viene abajo cuando cometen algún error —natural en todo ser humano—. Dejan de ser respetados para volver la relación padre-hijo en una batalla donde nadie gana más que la incomprensión, el rencor, el dolor.

"Esta es una carta para ti querido papá: Espero que te encuentres bien. Te escribo porque ya tienes tres años de que no me ves ni yo a ti ni siquiera me hablas. Desde que te fuiste te he extrañado mucho; no sabes cuántas ganas tengo de verte. Tú sabes porque no me fui contigo, preferí a mi mamá que a ti porque mal que bien es mi madre y yo la quiero mucho ya que mis hermanos no salieron adelante yo sí papá para cuidar a mi mamá y a mi hermano José Luis. Papá cuándo me hablas por teléfono, me dan ganas de llorar pero no lloro por mi mamá que me dice que no mereces ser mi padre y ahora que falleció mi abuelita no sabes cómo me siento de haberla perdido, ahora que si quiere Dios que pase a primero le voy a echar ganas para salir adelante, bueno papá adiós."

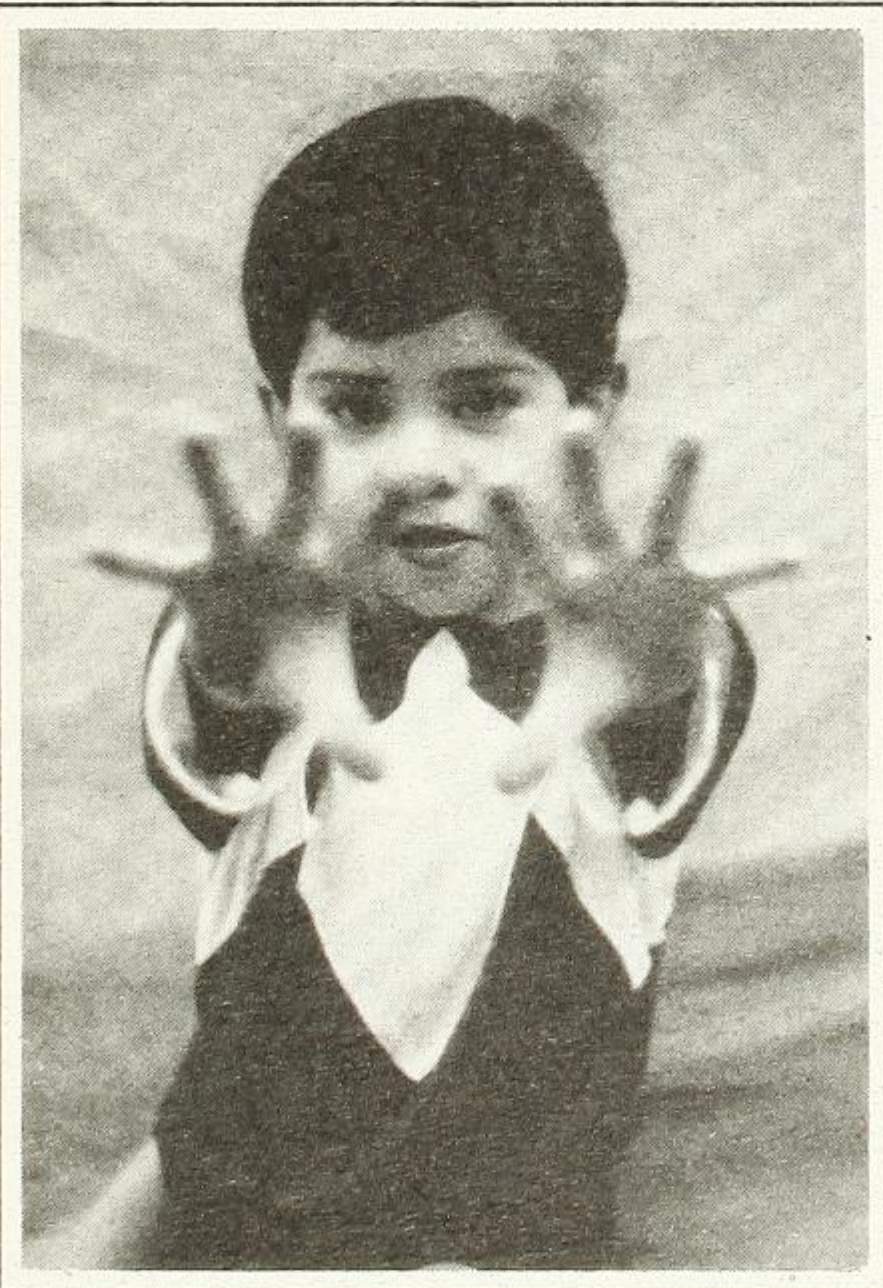
Alma, estudiante de primaria, 12 años.

Ser padres no está en función de tener hijos sino está en la relación de cómo guiarlos y del resultado de esa educación. El problema que surge cuando el pequeño refleja dicha educación es común: Los padres no aceptan su responsabilidad y culpan a todos y a todo incluyendo al niño o a la niña.

Y deben comprender que la educación conlleva una serie de principios y actitudes que no se limitan a enviar al hijo o a la hija a la escuela, ni a reprenderlos o golpearlos para corregirlos. Quizás el discurso de la importancia de la paternidad y la maternidad sea ya incontables veces tratado, pero el hecho de que sigan existiendo pequeños con heridas profundas justificará siempre la redundancia en el tema.

Ser hijos, al contrario, sí está en función de los padres. Es la gran diferencia que lleva a exponer el maltrato del que son sujetos los menores. Ser padres, ser hijos, seguirá siendo una guerra mientras que los primeros no bajen la guardia, descarguen su fusil y miren a los hijos no como a un enemigo, sino como al ser humano que procrearon para brindarle la oportunidad de conocer lo que todos deseamos: amor. No les neguemos ese derecho. 

Rotmi Enciso





Como parte de la campaña de la violencia hacia la mujer que el FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER, UNIFEM, está llevando a cabo dentro del marco del quincuagésimo aniversario de la DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, nos proponemos difundir los esfuerzos que tanto los grupos de mujeres, instituciones gubernamentales y no gubernamentales han llevado a cabo, ya durante muchos años, en torno a la lucha contra la violencia hacia la mujer. Tal es el caso de la experiencia conjunta de organismos no gubernamentales, legisladoras y legisladores, que se ha consolidado en las acciones de la PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL que se relata a continuación.

Durante la década de los ochenta las organizaciones no gubernamentales empezaron a crear los primeros espacios para la atención de ese fenómeno, sin que la acción gubernamental apoyara esos esfuerzos.

Es en septiembre de 1988, con la creación del CENTRO DE ORIENTACIÓN Y APOYO A PERSONAS VIOLADAS (COAPEVI), dentro de la policía capitalina, que se empieza a considerar la necesidad de espacios gubernamentales. A la par de este esfuerzo, en 1989 el CONGRESO DE LA UNIÓN modifica radicalmente el CÓDIGO PENAL en materia de los llamados delitos sexuales, y por primera vez se reconoce al hostigamiento sexual como delito, se crean nuevos tipos penales y se sanciona con mayor rigor.

En ese orden de ideas se establecen instancias específicas para atender a las víctimas de delitos sexuales en la PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL (PGJDF), y es así como surgen las AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO ESPECIALIZADAS EN DELITOS SEXUALES, atendidas por personal femenino con apoyo médico y psicológico; mientras que en 1989 fue creado el CENTRO DE TERAPIA DE APOYO A VÍCTIMAS DE DELITOS SEXUALES (CTA) con fines de asistencia emocional.

Ante la denuncia permanente de organizaciones femeninas por la negativa de los órganos de procuración de justicia para apoyar a las víctimas de violencia familiar, y como mecanismo de prevención de estas conductas, aparece el CENTRO DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (CAVI).

A partir de estas experiencias -que han conjuntado los esfuerzos de diversas organizaciones, legisladoras y organismos internacionales- se ha trabajado hacia la modificación de la CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA para otorgar a las víctimas el derecho a la coadyuvancia en el proceso penal, a la reparación del daño y a la asistencia médica de urgencia, así como para recibir asesoría jurídica y la creación en varios estados del país de fondos para asistir a las víctimas.

Modificando la concepción asistencial a las víctimas por un modelo de justicia restitutiva, combatiendo con ello la impunidad y dando mayor acceso a la justicia a las víctimas, a partir de esta importante reforma, fueron creados en los estados los sistemas de auxilio a víctimas. Consecuentemente, los códigos penales en el país han venido sufriendo modificaciones en lo relativo a delitos sexuales, sin que hasta la fecha se haya logrado una legislación uniforme.

La CONVENCIÓN DE BELÉN DO PARA, suscrita y ratificada por México, provocó una discusión en los ámbitos gubernamentales y no gubernamentales sobre la urgente necesidad de contar con políticas públicas para atender la violencia intrafamiliar, considerándose eje prioritario de acción en el PROGRAMA NACIONAL DE LA MUJER.

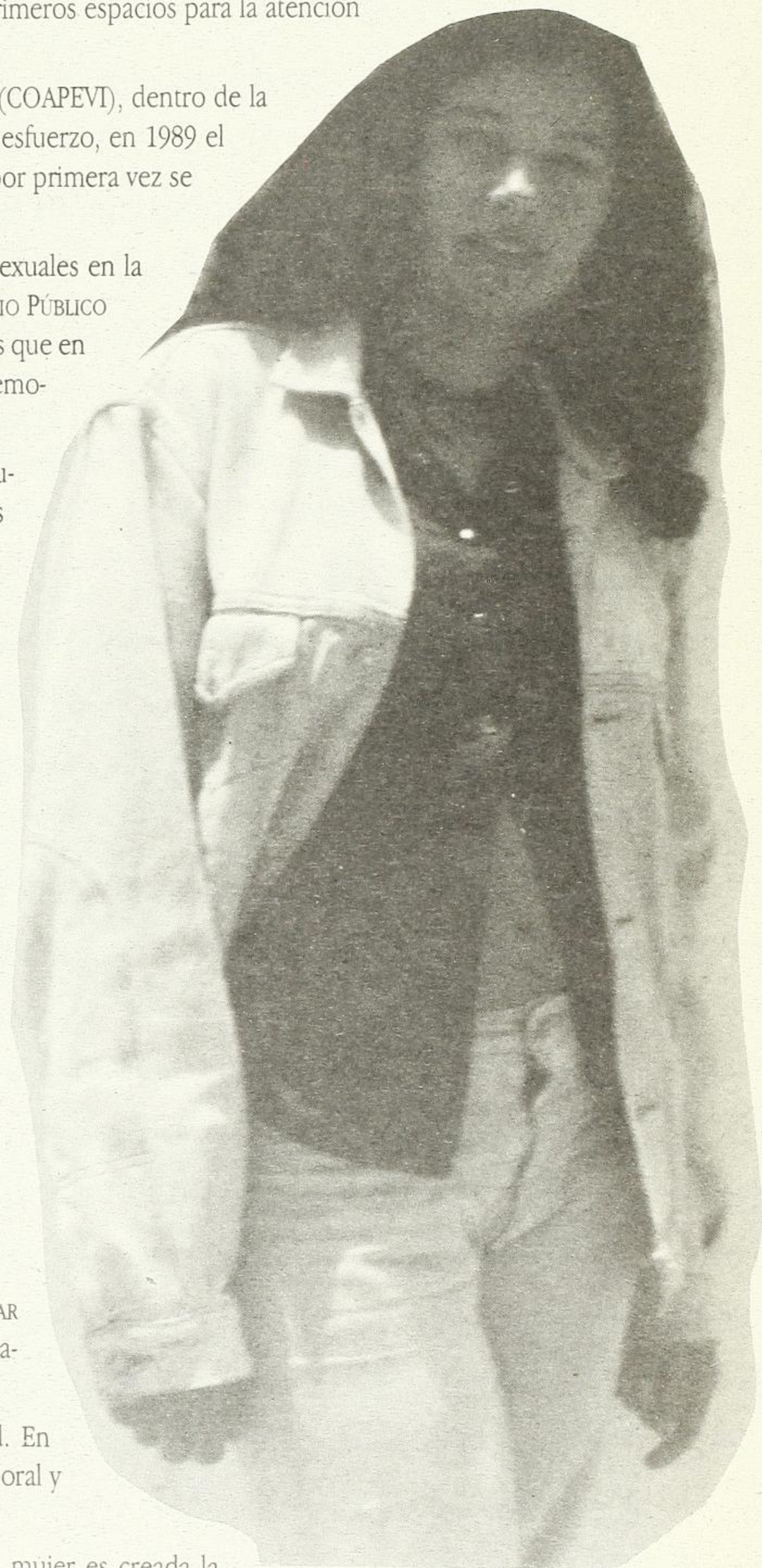
En 1995 la PGJDF, organismos no gubernamentales y legisladores elaboraron un paquete legislativo para impulsar reformas a los códigos PENAL y CIVIL y para crear una LEY DE ASISTENCIA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR PARA EL DISTRITO FEDERAL. Finalmente fue aprobada y entró en vigor en 1996.

A partir de su vigencia se creó el CONSEJO PARA LA ASISTENCIA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL DISTRITO FEDERAL, de integración tripartita con miembros del GOBIERNO DE LA CIUDAD, legisladores y organismos no gubernamentales.

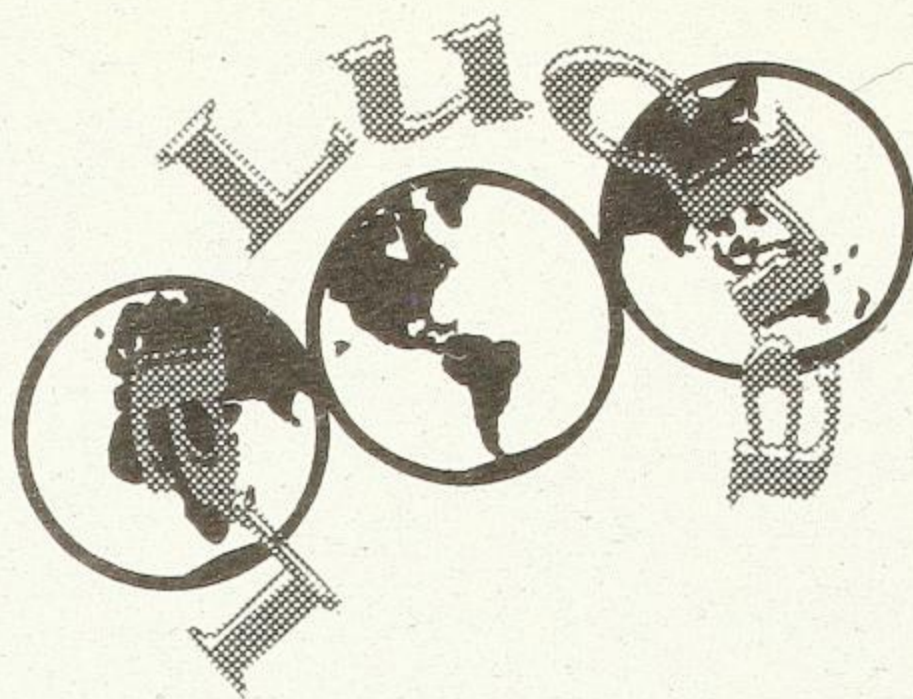
A instancias del CONSEJO se establece el primer albergue para mujeres maltratadas en la ciudad. En unidades expofesas establecidas para ello, se capacita a defensores de oficio, al personal del albergue temporal y al que operaría la LEY DE ASISTENCIA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR PARA EL DISTRITO FEDERAL.

Con el fin de recabar fondos, garantizar y ampliar los programas relativos a la violencia hacia la mujer es creada la FUNDACIÓN ALIANZA EN FAVOR DE LAS MUJERES.

Ratificada la CONVENCIÓN DE BELÉN DO PARA pasa a formar parte de nuestra legislación vigente, por lo que los gobiernos estatales de la federación tendrán que ir adecuando sus legislaciones. Al respecto, en algunas entidades ya han sido aprobadas leyes de asistencia a la violencia, reformas específicas, o bien, se encuentran pendientes de aprobarse por sus congresos; así mismo, se están generando espacios de atención, los cuales tienen como modelos los desarrollados por CAVI y CTA. De ahí nuestro interés de que éstos sean conocidos por ustedes.



Bitácora de la Mujer



Guadalupe López García

POLÍTICA

Comisiones Legislativas

Por fin, después de intensos cabildos, de negociaciones y de aceptación de una nueva realidad, quedó constituida formalmente la Comisión Legislativa de Equidad entre los Géneros, título impuesto por el perredista Pablo Gómez. Las tareas se acumulan en los escritorios de las diputadas federales que, de acuerdo con su agenda preliminar, buscarán descongelar iniciativas que han sido guardadas por años.

Una de las presidentas por los primeros seis meses es la legisladora por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Alma Vucovich, quien fue panista por más de 20 años en su natal Sonora. Incluso, llegó a ser diputada local por ese partido político.

Asimismo, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aún se discute la creación de una comisión similiar. Pese a que se tenía propuesta, al final no fue aprobada.

Por otra parte, la agencia informativa de Cimac dio a conocer que el Congreso de Nuevo León aprobó el 14 de octubre la creación de la Comisión de Derechos de las Mujeres que tendrá como objetivo atender las iniciativas relacionadas con el fortalecimiento de la igualdad jurídica de hombres y mujeres y la elaboración de iniciativas de ley en la materia.

Iniciativas congeladas

Ninguna de las 28 iniciativas de ley que presentaron

las diputadas de la LVI legislatura, de un total de 226 propuestas, fueron aprobadas y su trabajo se envió a la "congeladora".

De los proyectos sobresalió la alianza de mujeres priístas y perredistas para impulsar en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales la inclusión del artículo 175, en el que se establece la cuota mínima (30 por ciento) de participación para los cargos de elección popular para cualquiera de los dos sexos. También propusieron crear la Comisión Especial de Asuntos de la Mujer. Sólo la segunda logró cristalizarse en la actual legislatura (*Cimac*).

Sistema de cuotas en Oaxaca y Chihuahua

Los congresos de Oaxaca y Chihuahua aprobaron reformas legislativas que garantizan la participación femenina en puestos de elección popular, al estipular que las candidaturas no podrán exceder del 70 por ciento para alguno de los dos sexos, en las listas de los partidos políticos.





En Oaxaca la reforma al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado fue propuesta al pleno por la única diputada local del PRD, Norma Reyes Terán, integrante del Grupo Plural de Mujeres; mientras que en Chihuahua fue presentada por el Grupo Promotor de los Derechos Políticos de las Ciudadanas (*Cimac*).

Avancemos un trecho

La agrupación política feminista *Diversa* entregó el 8 de octubre a legisladoras/es la memoria del compromiso "*Avancemos un trecho: Por un compromiso de los partidos políticos a favor de las mujeres*" en el que representantes de los ocho partidos contendientes en las elecciones del 6 de julio pasado se comprometieron a impulsar reformas legislativas sobre violencia intrafamiliar; guarderías; no despido por embarazo y no al examen de ingravidez; derecho a la no discriminación, y regulación más clara sobre derechos y responsabilidades familiares.

En el acto, los representantes populares refrendaron ese compromiso y por lo pron-

to, se prepara un foro de consulta sobre la Ley de Violencia Intrafamiliar.

Apertura del Banco Mundial

La sociedad civil organizada intervendrá, por primera vez, en la elaboración y discusión de proyectos financiados por el Banco Mundial (BM) en México para los próximos dos años y que ascienden a 5.5 billones de dólares, además de que analizará -junto con el organismo internacional y operadores gubernamentales- si se toma en cuenta el impacto diferenciado que tiene la aplicación de políticas públicas entre hombres y mujeres.

El acuerdo en principio fue tomado luego de una reunión en la capital del país entre el director del BM en México, Oliver Lafourcade, funcionarios públicos e integrantes de la campaña "El Banco Mundial en la mira de las Mujeres".

Precisamente, la campaña tiene como fin lograr ese tipo de pactos para asegurar la inclusión de las mujeres en el proceso de financiamiento y para que sus demandas se traduzcan en estrategias de asistencia que beneficien su incorporación al desarrollo (*Cimac*).

Perspectiva Democrática y de Género

La Secretaría de la Mujer del PRD parece ser la única instancia partidista que trascendió más allá de las elecciones, pues continúa con una intensa agenda de trabajo. El 6 y 7 de

octubre pasado efectuó en esta ciudad el seminario-taller "*Construyendo una política social desde la perspectiva democrática y de género*".

Dirigido a presidentas municipales, presidentas, directoras y coordinadoras de los DIF-municipales, y a síndicas y regidoras, el objetivo del taller fue intercambiar experiencias sobre la aplicación de los programas del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y para impulsar acciones en los municipios de gobierno perredista desde una perspectiva democrática y de género.

Mujeres unidas en Sonora

El 8 de octubre fue inaugurada la Casa de la Mujer, en Hermosillo, Sonora, la cual ofrece todo tipo de apoyos gracias al Grupo Plural de Mujeres, la Asociación de Comunicadoras de Sonora, el Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) y la Unión de Mujeres Jefas de Familia.

Además, el 26 de octubre quedó constituida la Organización de Mujeres del municipio de Navojoa, y que entre sus primeras actividades está la de realizar un congreso para impulsar el aumento de la participación federal en el presupuesto de egresos del gobierno (*En Red*, inforfax, Hermosillo, 7 de octubre).

Las mujeres en Querétaro

La mujer fue la que decidió el cambio en Querétaro, fue

ella la que dio la cara en las elecciones del estado, aseguró el gobernador electo (en este mes ya gobernador constitucional) por el Partido Acción Nacional (PAN), Ignacio Loyola Vera, en un desayuno con la Asociación Mundial de Mujeres Periodistas y Escritoras (AMMPE-México).

Adelantó que en su gabinete legal incluiría a dos mujeres (de un total de 15 carteras) y a una más en el ampliado. Al ser cuestionado sobre la modificación de códigos civiles que contienen prácticas sexistas, Loyola expresó que lo más importante era la educación pues es un problema de tipo cultural y de actitud, ya que de nada servían las leyes si son las mismas mujeres las que se marginan.

SALUD

Reunión Red-ALDF

La Red de Salud por las Mujeres del Distrito Federal y representantes de la Asamblea Legislativa del DF (ALDF) tuvieron una reunión en octubre pasado, en la que la Red entregó un documento de diagnóstico en relación con la salud reproductiva de las mujeres, informó acerca de sus actividades y presentó una serie de propuestas que van desde un pronunciamiento de diputados locales, reformas a los códigos civil y penal, hasta modificaciones a la Constitución mexicana.

Aspectos como la paternidad responsable, legislación sobre violencia intrafamiliar y la mortandad por cáncer

cérvico-uterino fueron expuestos por integrantes de los 18 grupos de la Red y comentados por los legisladores.

La presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, María Angélica Luna Parra, afirmó que ahora se tendrá la oportunidad de reformar los códigos que conciben una sociedad y una familia de principios de siglo.

En tanto, el presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social, Francisco Javier Serna expresó, en relación con la norma oficial que pretende realizar la prueba del "papanicolau" cada tres años -siempre y cuando haya dos pruebas anteriores negativas, señala la Red-, que parece ser un problema económico.

A pesar de la insistencia de las integrantes de la Red para que los diputados emitieran un pronunciamiento al respecto, sólo se acordó que se buscaría garantizar su propuesta y concertar una reunión de análisis con la Secretaría de Salud.

Cartilla de la Mujer

En la reunión que reseñamos anteriormente, Pilar Muriedas, coordinadora de Salud Integral para la Mujer (Sipam), indicó que es preocupante que a pesar

de que no se haya aprobado el periodo para la prueba del cáncer, el titular de la Secretaría de Salud (SS), Juan Ramón de la Fuente, ya lo dio por hecho durante la presentación del Programa de Prevención y Control del Cáncer Cérvico Uterino, el cual empezará en enero de 1998.

En un acto público al que acudieron legisladores/as, funcionarios/as y representantes de organizaciones civiles, De la Fuente manifestó que una de las metas de ese plan es reducir la mortalidad en 15 por ciento, tomando como base las cifras de 1995, cuando fallecieron 4 mil 392 mujeres. El programa incluye la distribución de la Cartilla Nacional de la Mujer, la nueva norma (no aprobada) y el fortalecimiento del sistema de vigilancia epidemiológica (*La Jornada*, 7 de octubre).

Ser mujer, un riesgo

La Red de Mujeres, A.C. presentó el libro *Ser mujer: ¿un riesgo para la salud?*. En el acto se estableció que para la gran mayoría de las mujeres la salud es todavía un derecho por conquistar, pues buena parte de ellas sufren graves problemas, carencias alimentarias, así como la falta de información y de medios para prevenir el cáncer cérvico-uterino y las enfermedades de transmisión sexual (*La Jornada*, 28 de septiembre).

El aborto, a referéndum

GIRE convocó a los congresos federal y locales



Rotmi Enciso



GIRE también propuso que los medios de comunicación abran sus espacios para debatir sobre el problema, dando tiempos iguales a las principales posiciones sobre el mismo, lo cual podrá complementarse con foros abiertos y públicos en los que participen especialistas, políticos, científicos, intelectuales, artistas, amas de casa, especialistas en sexualidad y feministas.

para que, con las modificaciones jurídicas necesarias, se sienten las bases fundamentales para incorporar la figura del referéndum donde éste no exista (en Chihuahua, San Luis Potosí y el estado de México se establece pero de manera limitada). Esto permitiría a la ciudadanía decidir cómo enfrentar problemas que afectan la salud pública, como lo es el aborto en México.

En conferencia de prensa en la que se presentaron José Agustín Ortiz Pinchetti, de Causa Ciudadana; Eduardo Barraza, de GIRE; Patricia Mercado, de Diversa; y Guido Cole, del Instituto Mexicano de Sexología, se precisó que la despenalización del aborto no está planteado para ejecutarse de inmediato, ya que se requiere de un ejercicio democrático -que requiere mínimo dos años- y proporcionar a la ciudadanía suficiente información sobre el tema, desde sus perspectivas democrática, de salud pública y de justicia social.

VIOLENCIA

América Latina y El Caribe

La diputada por el PRD y secretaria de la Comisión de Equidad entre los Géneros, Martha Dalia Gastélum, acudió a Washington, Estados Unidos, para participar en la conferencia internacional "*Violencia Doméstica en América Latina y el Caribe; costos, políticas y programas*", efectuada los días 20 y 21 de octubre pasado. Con el auspicio de la Organización Panamericana de la Salud, la Comisión Interamericana de Mujeres, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Instituto para la Sociedad Civil e ISIS Internacional, la reunión tiene como objetivo documentar las causas y costos económicos y sociales de ese problema.

El BID ejecuta tres

proyectos regionales destinados a prevenir y atender la violencia en el hogar: difusión de un video, un programa para la formación de redes de prevención y atención en seis países latinoamericanos, y un programa de educación de jueces. El organismo destaca que la escasez de información sigue siendo un problema para el desarrollo de políticas de prevención y atención, lo que ha convertido a la violencia doméstica en un obstáculo para el proceso de desarrollo de los países de la región.

FAMILIA Y SOCIEDAD

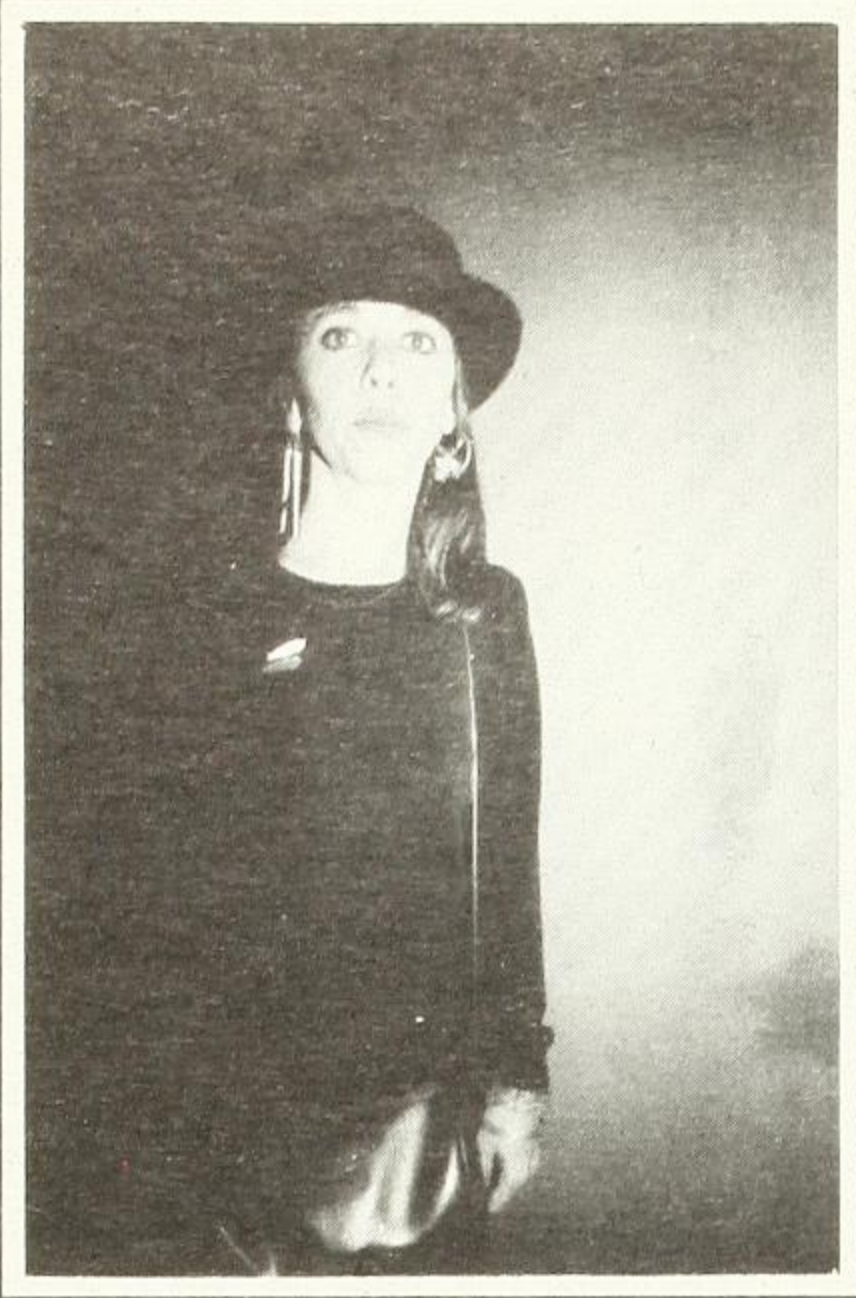
Familia en crisis

Las familias "disfuncionales", en proceso de desintegración y con graves manifestaciones de drogadicción y violencia se han incrementado en México en los últimos cinco años, a causa de la crisis económica, estableció Emma Espejel, presidenta de la Asociación Mexicana de Terapia Familiar, durante el quinto congreso nacional Familia en Crisis y Crisis en la Familia (*La Jornada*, 10 de octubre).

A propósito, el Centro Universitario de Estudios para la Familia y la Universidad Autónoma de Tlaxcala organizaron el 30 y 31 de octubre el Quinto Encuentro Nacional de Investigadores sobre Familia.

Embarazo y adolescencia

Cada año se registran unos 500 mil embarazos en mujeres adolescentes en México, problema que sólo podrá resolverse si los



programas oficiales disponen de los recursos económicos, materiales y humanos indispensables, afirmaron los encargados de las áreas de protección a los menores en riesgo del DIF en los estados de la República, al concluir la reunión de capacitación a Grupos Operativos del Programa Nacional de Prevención y Atención Integral a Madres Adolescentes.

La capacitación se dio por terminada con el coloquio "Familia, Adolescencia y Embarazo", en el cual la coordinadora de GIRE, Marta Lamas, aseguró que las políticas hacia las adolescentes no han sido eficaces porque no han considerado los "efectos contratendenciales del ámbito cultural y de la cotidianidad" (*La Jornada*, 19 de octubre).

DERECHOS HUMANOS

El tercer sexo

Lesbianas y homosexuales del estado de Veracruz celebraron el Primer Congreso de Derechos Humanos de las per-

sonas del tercer sexo, acto en el que se denunció la agresión y hostigamiento de las corporaciones policiacas, la censura por parte de los ayuntamientos y la limitación en oportunidades de trabajo (*La Jornada*, 11 de octubre).

EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

Mujeres científicas

Las mujeres investigadoras siguen siendo minoría en el campo de la ciencia, afirmó Norma Blázquez, del Instituto de Investigaciones interdisciplinarias de la UNAM. Sin importar de que se trate de un país desarrollado o subdesarrollado, las mujeres siguen representado un menor porcentaje entre los científicos, alrededor del 30 por ciento del total de ellos registrados en países como México o Suecia, estableció.

Indicó que una de las causas por las que las mujeres no tienen una mayor participación en el campo de la ciencia y la tecnología se debe, en gran medida, a factores biológicos y culturales. Por otro lado, Aurora Tovar, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, explicó que de acuerdo con investigaciones, de 1900 a 1925, sólo 65 mujeres se dedicaron a diversas disciplinas del conocimiento (*La Crónica*, 26 de septiembre).

GÉNERO Y EDUCACIÓN

El Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), de la UNAM, ofrece apoyo

académico y becas para la elaboración de proyectos de investigación en diversos temas. Una de las últimas convocatorias es para el área de género y educación superior. La fecha límite es el 14 de noviembre y pueden pedir informes en las oficinas del PUEG (6-22-75-81 al 83).

CULTURA

20 años en el Blues

"Cantar blues me ha hecho sobrevivir durante 20 años, a pesar de los momentos difíciles que me han hecho tocar fondo", afirmó Betsy Pecanins, quien para celebrar ese acontecimiento de su vida estrenó en el Festival Internacional Cervantino un repertorio "en el que me reconcilio con los temas que durante tantos años me dieron mucho, porque he sido una infiel con mi música: canto canciones, me las mastico, me las como, las gozo y luego las abandono para irme al siguiente proyecto", dijo la mexicana de adopción (*La Jornada*, 16 de octubre).

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Doble Jornada, triple felicitación

El suplemento feminista "Doble Jornada", publicado los primeros lunes de mes en *La Jornada*, ganó la categoría de mejor publicación periódica de 1997, otorgada por el Instituto de Población y a propuesta del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

Este reconocimiento es el reflejo de la respuesta social que ha tenido el suplemento dirigido por Sara Lovera. Los logros obtenidos para que se respeten los derechos de las mujeres hicieron posible publicaciones memorables como *fem*, *Doble Jornada* y *Debate Feminista(...)*, y algunas más marginales o locales, escribió Elena Poniatowska (*La Jornada*, 14 de octubre).

Valor en periodismo

La reportera fundadora del semanario *El Sur* y corresponsal de *La Jornada*, Maribel Gutiérrez Moreno, fue galardonada por la International Women's Media Foundation, con el premio "Valor en Periodismo", el cual se otorga en reconocimiento a los periodistas que han demostrado

"extraordinarias cualidades" en el ejercicio de su profesión bajo circunstancias difíciles y a menudo peligrosas (*La Jornada*, 9 de octubre).

DEPORTES

Boxeo femenino

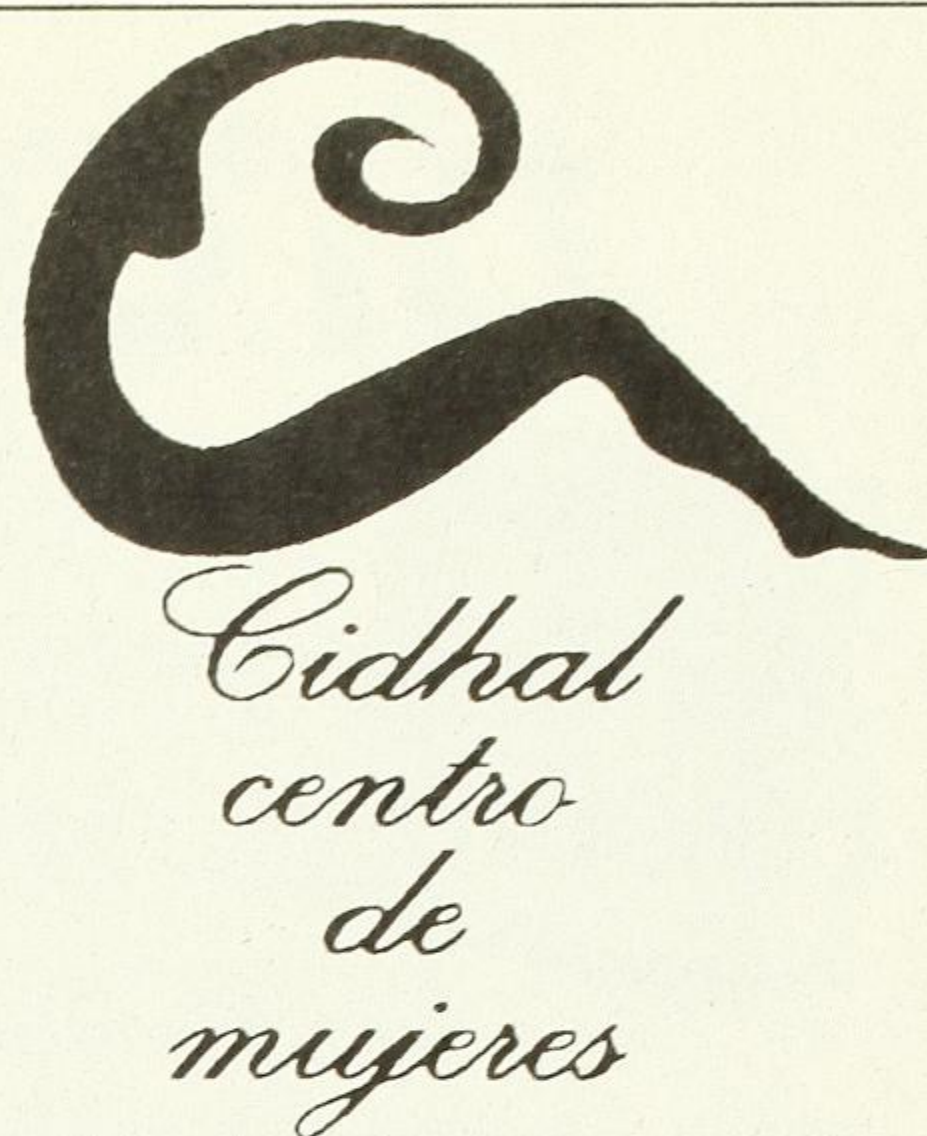
La pelea más agresiva, que más ha lastimado su espíritu y la que más duele para las mujeres pugilistas es la que sostienen abajo del ring. "La vida es más dura que el boxeo. Duelen más los golpes abajo que arriba del ring", aseguró Georgina de Jesús, lideresa de vendedores ambulantes quien ingresó al pugilismo hace unos meses (*La Jornada*, 17 de octubre). La campeona mundial Laura Serrano coincidió con ello luego de que Promoción

Deportiva del Departamento del Distrito Federal autorizó la realización de peleas femeniles en la capital del país.

Ese hecho, dijo Serrano, podría significar el despegue del boxeo femenino en México. En tanto, el presidente del Consejo Mundial de Boxeo, José Sulaimán, indicó que es simplemente el derecho al trabajo que tienen las mexicanas (*La Jornada*, 24 de septiembre).



Rotmi Enciso



EL CENTRO DE DOCUMENTACION
SOBRE LA MUJER "BETSIE HOLLANTS"
CIDHAL, A.C.

Calle Las Flores No. 11
Col. Acapantzingo, Cuernavaca, Mor.
Lunes a sábado de 9 a 4

Ofrece los siguientes servicios:

Préstamo de Documentos (sala, domicilio, interbibliotecario)

Búsquedas referenciales manuales y/o automatizadas*

Bibliografías*

Diseminación Selectiva de Información*

Envío de documentos por fax, correo postal y correo electrónico*

Correo electrónico:

cidhal@laneta.apc.org

Internet:

<http://www.laneta.apc.org/cidhal/index.html>

Tel./Fax:

(73) 18-20-58/14-05-86

Dirección postal:

A.P. 1-579. C.P. 62001, Cuernavaca, Mor.

Breve espacio

Cuento

Virginia Hernández Enríquez

Mientras Malú sacude los muebles de la recámara, tararea una canción.

- La prefiero compartida... el breve espacio en que no estás.

De repente, siente que la palabra compartida le retumba en la cabeza y piensa que eso es lo que había sido su vida -compartida-, nunca fue suya hasta ahora.

Al sacudir el tocador, el espejo le devuelve la imagen de una mujer madura con el rostro bonito y ligeramente ajado, atrás de éste ve el reflejo del rostro de su madre. Se parecen tanto, Malú tapa el cristal con una mano para ahuyentar la imagen materna. No, no quiere parecerse a su madre ni convertirse en la anciana que es Yolanda ahora. Ella que fue tan tan abnegada y servicial, siempre pensando en los demás y ahora... sola, deprimida y sin saber que hacer con su vida desde que su casa se vació.

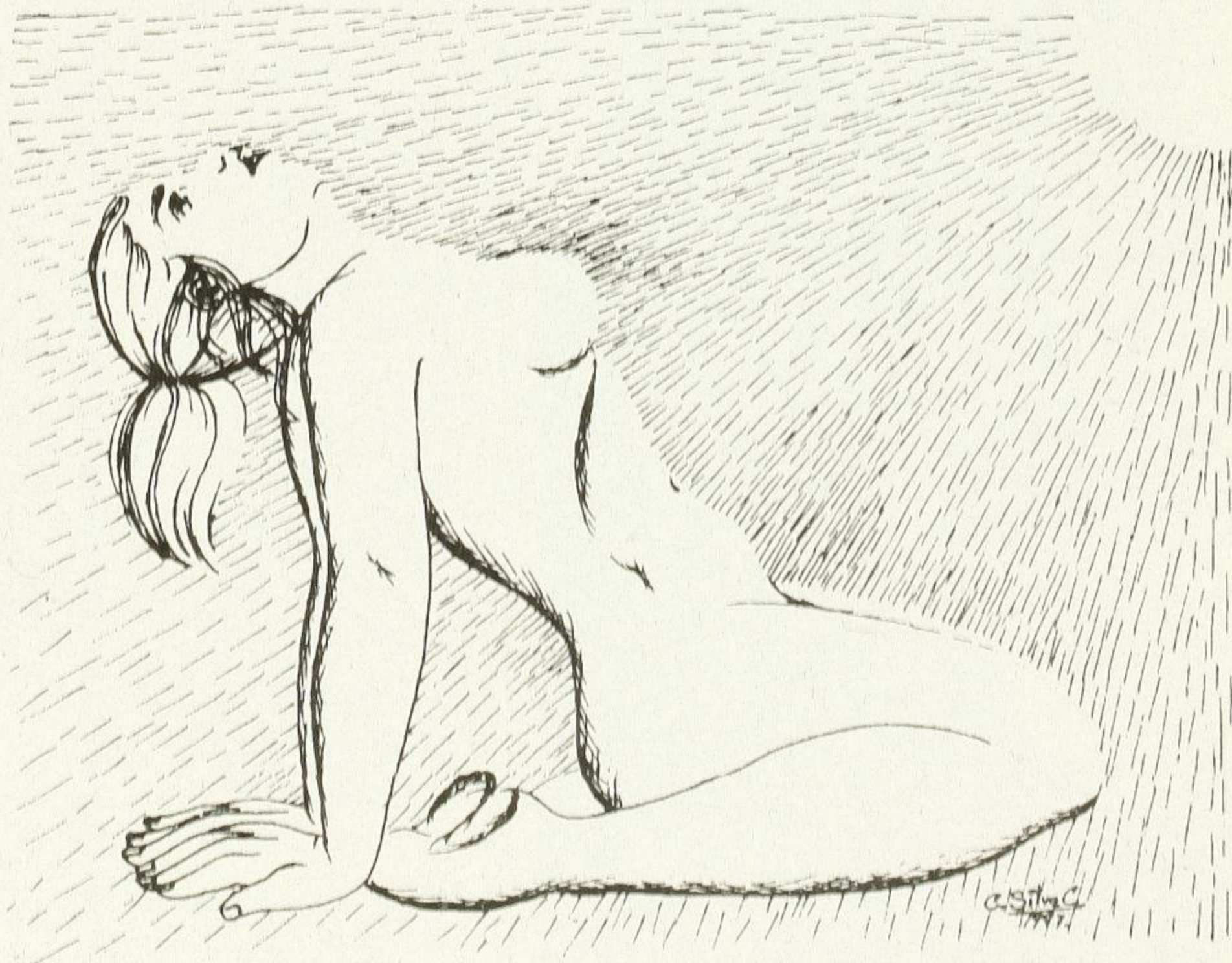
Malú se mete a la regadera con la figura de su madre a su lado. Qué bueno, que ella, Malú, tiene actualmente otros intereses y que se ha creado sus propios espacios.

- Lara, lara, la... el breve espacio en que no estás.

Tararea Malú, faltaba más, ella no quiere verse como Yolanda quien no está, no es y no tiene vida propia. Siente una pena inmensa y ajena por su madre. Malú recuerda su

propia juventud y como durante mucho tiempo cumplió con los cánones establecidos de acuerdo con lo enseñado por Yolanda. Cuando se casó tan joven como su novio de siempre, ella creía estar muy enamorada de Ramón, pero duró muy poco la felicidad. Ramón poseía dos características típicas del hombre mexicano: macho y mocho. Mamoncho era el apelativo cariñoso al principio y despectivo después con el que Malú se refería a él.

Malú, al inicio de su matrimonio hizo un gran esfuerzo por ser la "mujer ideal", el "hada del hogar", pero en vano, Mamoncho siempre estaba atrás de ella: que si la comida está insípida, que si la falda está corta, que si no sacudiste y luego con los niños... Claro, Mamoncho quería tener los que Dios nos mande, pero Dios fue magnánimo porque después de tres cesáreas el ginecólogo le comunicó que tenía que ligarla y cosa increíble,



Connie Silva

Mamoncho estuvo de acuerdo ¡qué detalle de su parte!

Piensa que había pasado de ser propiedad de sus padres a manos de su marido y luego de los hijos. Compartida, con partida de madre que le pusieron, rumia mientras se tallaba vigorosamente el cuello. Y luego, luego los niños; tres varoncitos. ¡Qué suerte! decía Yolanda, ¡qué orgullo! dijo Mamoncho. ¡Qué friega! pensaba ahora Malú. Al principio la maternidad fue un infierno con los tres casi bebés y además el de en medio, el hijo sandwich e hiperactivo que no se le despegaba ni a sol ni a sombra. A pesar del amor que siente por sus hijos, Malú había pasado años difíciles haciendo cotidianamente tres recorridos: cama-cuna-cocina- las tres Ces como les llamaba en aquel entonces; ahora más bien las veía como las tres Ches -tres chingaderas-.

Los placeres del sexo realmente no los disfrutó con Mamoncho, ahora en su nueva relación de pareja sabe la diferencia. De las delicias de la maternidad descubre ahora que sólo eran un mito. Mientras se viste, Malú se acuerda de las carreras al colegio, al super, a las clases de karate, de X, de Y y de Z. Las visitas al pediatra, al psicólogo, su doble función de madre y padre ya que Mamoncho solamente era buen proveedor. Después cuando los niños crecieron, la rigidez del marido, la preocupación innecesaria de Yolanda por sus nietos. A esta etapa Malú la llama la de las recriminaciones y de las exigencias por parte de toda la familia para que ella cumpliera bien con su papel de servidora de los demás.

Ya vestida y arreglada Malú se vuelve a mirar en el espejo, la sombra de su madre no aparece esta vez como acostumbra y se siente tranquila, baja a la cocina, se prepara un café antes de ir a la radiodifusora. Su trabajo le costó estudiar y actualizarse. Ahora recuerda todas las peripecias sufridas para conquistar su dorada libertad: cuando le dijo a Mamoncho que quería estudiar y además trabajar, a éste casi le da un infarto.

...¡Cómo crees! ¿y los niños?, ¿y yo? Ellos te necesitan y... no vas a descuidar la casa, pero si no te hace falta nada...

Bueno, eso de -no te hace falta nada- ¿qué sabía Mamoncho de lo que le hacía falta a ella? si nunca se había preocupado por lo que Malú pensaba o sentía.

Malú se salió con la suya, pasando las de Caín, eso sí, porque ya sabrás: enojo por parte de Mamoncho, reclamos de los niños y

chantaje materno. Malú empezó a hacer un fondo de ahorro exclusivo para ella y un buen día se la soltó a Mamoncho: Quiero el divorcio.

-¡Qué! ¿Qué te pasa?

Y otra vez el viejo argumento aquel de aquí no te hace falta nada.

No, ahora se daba cuenta de que no le faltaba nada, le sobraba. Le sobraba trabajo, porque claro tenía una jornada doble ya que Mamoncho y los tres cochinitos, escudados en su varonil sexo no daban golpe, le sobraban reclamos, enojos y disgustos y ya estaba hasta el gorro.

Mamoncho le dió el divorcio ¡Qué amable!, los tres cochinitos se quedaron con papi, porque sabes mamá, tú vas a vivir en ese departamentito y bueno tú no tienes lana, mamá la neta, dijo el cochinito que soñaba que era rey. En este cuento ni el más pequeño (que se supone era el más bueno) se quiso ir con ella. Y por supuesto, no pudo faltar el regaño materno.

- Hija, pero estás loca, si Ramón es un buen marido, ¿quién va a atender a mis nietos? ¿qué va a decir la gente?

Tiempo después de su divorcio, sus hijos regresaron a vivir una temporada con ella, pero eso sí, con sus condiciones y las cosas marcharon. Qué diferencia de relación, Malú aprovechó esos años para verter sus nuevas ideas, su feminismo y sus ganas de vivir en las mulleras de los chicos. No quería que al casarse repitieran el papel de Mamoncho, ni tampoco sentirse culpable con sus futuras nueras.

Ahora los tres cochinitos ya hacen sus vidas y tienen con ella una relación sana y cariñosa. Hoy que es abuela incipiente de una pequeña, se siente feliz y desea de todo corazón que esta niña que casi inicia su vida con el nuevo siglo, nunca repita los errores que ella cometió. Pero no, no podrá ser así, recapita mientras pone el tarro de café en el lavavajillas. Ana será educada diferente. Malú se dice que verá a sus nietos cuando ella quiera, procurará que le respeten su espacio e intimidad. Nada de repetir el rol aprendido en su juventud y desaprendido con tantos esfuerzos. Ahora sí que es ella, no compartida. Qué tristeza que para su madre y otras mujeres ya sea tarde.

Malú se sube al coche para dirigirse a la oficina, se siente tan a gusto consigo misma.

- No comparte una reunión..la..... el breve espacio en que sí estás. *lem*

El día de mi cumpleaños

Gabriela Romo Peláez

*A la memoria de mi padre
y a Fernanda María José Romo*

Nunca olvidaré el día que cumplí 8 años. Era un domingo soleado del mes de junio. Yo vestía un trajecito rosa de falda cortita como eran la mayoría de mis vestidos, llevaba un prendedor con algún muñequito y mi cabello lacio sólo era sostenido a medias por dos mariposas a los lados.

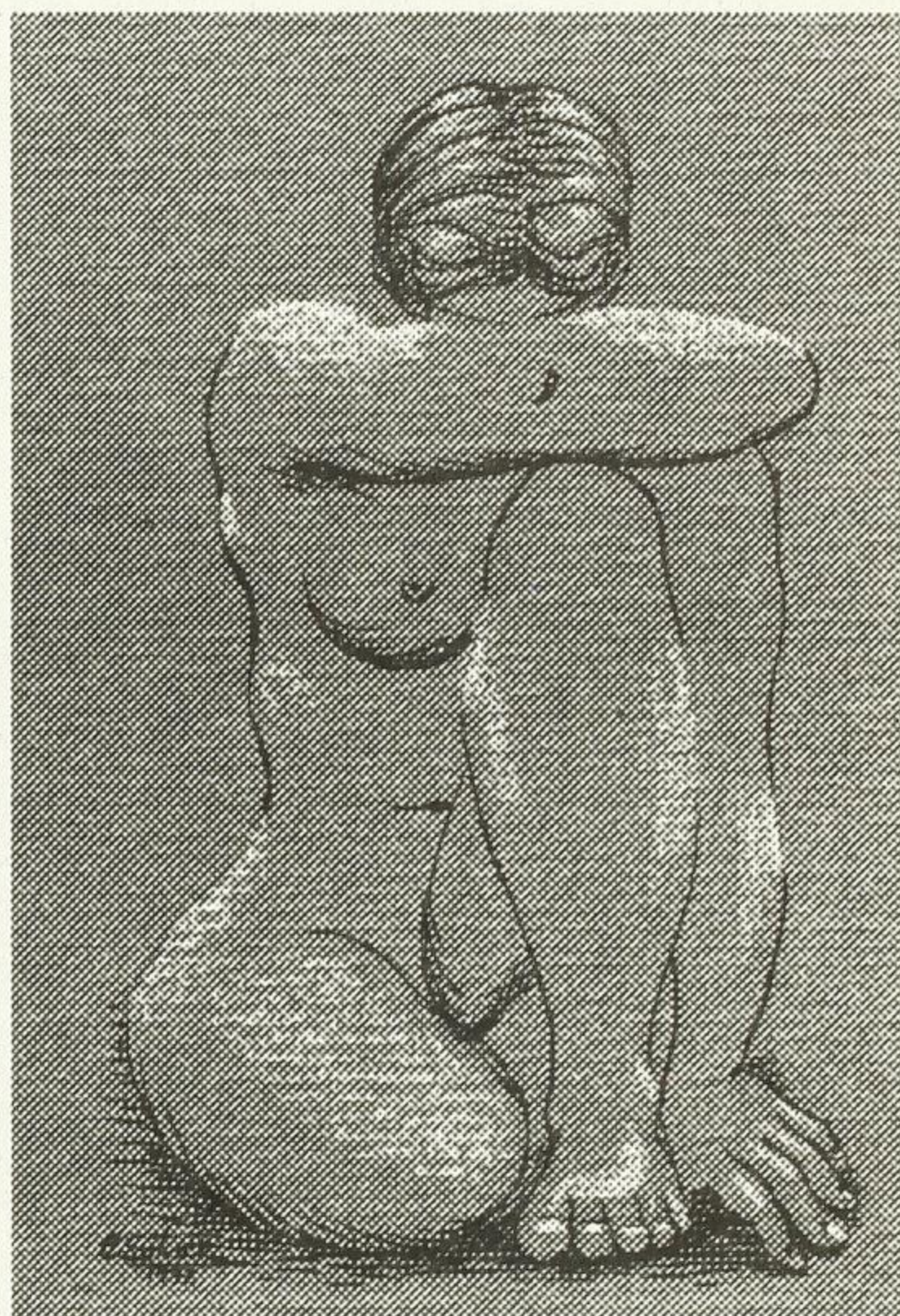
Llegamos como a las 12 del día a un lugar lleno de árboles. No, no era un jardín, no era un bosque ni un parque donde fuera a festejar mi cumpleaños. Era un panteón. Bajé de una camioneta en donde venía mi familia; también de otros coches salía gente que nos acompañaba. Mis hermanos mayores ya se encontraban en el lugar.

Me felicitaron, recibí abrazos y algunos regalos. Pero lo verdaderamente significativo, la imagen más real, más clara que tengo de ese día, es el recuerdo de llevar en mis brazos la cajita que contenía las cenizas de mi papá.

Mi papá, que dos días antes había muerto, mi papá, quien semanas antes se agravó y se fué a un hospital al que yo, por supuesto, no podía entrar.

Mi papá, de quien no pude despedirme. Le había escrito una carta, llena de corazones, donde le pedía que estuviera bien, que yo quería que estuviera en casa para mi cumpleaños.

Yo, que estaba totalmente confundida, entre tanta gente, no entendía eso de la muerte, me hice mil preguntas, ¿porqué ya no podía pasarme a su cama y dormir con él?, ¿cómo



Connie Silva

que se fué al cielo, si lo van a volver cenizas?, ¿quién me va a dar dinero para golosinas saliendo de la escuela?, ¿qué haría con el regalo que para el día del padre estábamos haciendo en la escuela?

A pesar de estos tristes recuerdos, existe otro: veo mi pastel, manteles, globos y cajitas rellenas de dulces, todo con la figura del oso Poo. Mis amigas a mi alrededor en la mesita. A mi familia cantando las mañanitas y yo, soplando las 8 velas del pastel.

Ocho velas necias que no se apagaban. Y veo a mi papá sonriendo y guiñándome un ojo, contento de que, como él quería, estuviéramos juntos, mis tres hermanos y yo, partiendo mi pastel de cumpleaños. *fer*



La lágrima

Sabás Huesca

La Lágrima, *Historia de una familia que vivía de los vientos*, de Ignacio Gómez-Palacio, es una novela que se convierte en personaje. En un manantial, **El Mamantial**, con **m** de madre, una afluyente más del gran río latinoamericano que reproduce la saga de nuestros ancestros, y en este caso, la de los García Izurrieta, familia emparentada de varias maneras con los Buendía macondianos, hijos, nietos, bisnietos, tataranietos y choznos de aventureros españoles, indios y mestizos que son el gran continente que nos vio nacer y, espero, nos verá morir sin las taras de las mezclas indebidas... hasta hoy, ésta es una historia no suficientemente escrita, pero que, con *La Lágrima*, adquiere un capítulo nuevo y que andaba faltando, agrega un ladrillo angular al gran edificio de nuestra memoria de origen.

Este universo al que nos asomamos como testigos privilegiados, está regido por lo maravilloso y lo inesperado, empezando con *El Milagro de la Cuesta*, y a partir de ahí, el ojo que todo lo ve se asoma, nos hace guiños desde la figura de alguno de los 48 San Isidro Labradores, que más que entenderse de quitar el agua y poner el sol, se especializan en la narración adobada de las peripecias de la casona de las tierras altas y húmedas, vigilada y dirigida por la ciclópea cruz de mezquite, conocida por todos solamente como La Cruz, tan efectiva para lo bueno como para lo malo, igual de milagrosa para los devotos católicos que milagrista para los paganos mazahuas. Esa casa enorme, donde se habla a gritos y solamente se murmura si uno quiere ser escuchado.

Dejo a ustedes el trabajo de investigar a qué lágrima se refiere el autor. Sólo adelanto que no es a la gota del humor segregado por las

glándulas del ojo, aunque sí parte de la serie de adversidades, penas y dolores que representan la experiencia de la vida humana, deshecha en llanto desde el nacimiento hasta la tumba y salpicada de lagrimillas dulces como de mosto nuevo, que nos van endureciendo poco a poco, hasta convertirnos en Lágrimas de Batavia, esas gotas de cristal derretido que se dejan caer en agua fría. Lo que sí puedo hacer es garantizarles que en este libro se cumple aquella observación abarcadora y universal de Saint Exupéry: "Es tan extraño el país de las lágrimas..."

A *La Lágrima*, como a los charcos, como a las mujeres, hay que entrarle de frente, sin remilgos, y eso nos dará un disfrute pleno de éste, un libro grande, que también es un gran libro. Leerlo no como quien llora lágrimas de sangre, sino como quien paladea una botella de antiguo Lacryma Christi con olor a sacristía, donde un cura, a decir de alguno de los 48 San Isidro, barre el suelo con varias colas, mientras se arrima al suave rescoldo de la entrepierna de alguna de sus primas.

De Ignacio Gómez-Palacio, autor, mi amigo Nacho, habría mucho qué decir. De Nacho y su vehemencia. De Nacho y su constancia. De él y su gusto por el olor de la tierra, que ya en **Rais/zal** marcaba el camino a recorrer en este vicio solitario de la escritura, y que aquí es llevado a su manifestación más acabada, deudor de Sancho Panza en aquella habilidad para engarzar refranes, deudor de Don Quijote en su empeño por salvaguardar las tradiciones. De Nacho, sin duda, se ocupará el futuro.

Pero volviendo a nuestra novela, entre las múltiples vetas que puedo seguir en *La Lágrima* como constante, como lazo de unión entre las partes, además del obvio parentesco

por partida a veces hasta cuádruple de los personajes; si un hilo permanece, es el de las hembras que la pueblan a lo largo de casi ciento cuarenta años, hasta el día de ayer. Y digo hembras, que no sólo mujeres, con toda la intención y sin que nadie se llame a ofensa: lo mismo se trata de Silveria que de la aulladora Candela; igual de Genoveva que de La Cangreja, tanto de Isabel o de las primas de La Santa Trinidad de Cuatro cuanto de la pájara que enseñó a volar a Justo Tercero García de Izurrieta y García de Izurrieta.

Todo ello, a despecho del refrán colado por ahí de que "en consultas de negocios, más vale confiar en los santos que en las vírgenes...", que, dicho sea como de paso, pocas veces en la literatura me he topado con vírgenes que estén tan ansiosas por dejar de serlo como las habitantes de *La Lágrima*.

Mujeres enteras, que obligan a revalorar el amor por la propia. Mujeres amorosas, devotas, sabias e ingenuas al mismo tiempo; ardientes, fuertes, decididas, gloriosas hasta la exaltación y humildes hasta lo abyecto, dulces, olorosas, bellas, gordas, feas, buenas y malignas, flacas, torpes, únicas, gigantes putas santas, y todas esas verdades que, como dice nuestro narrador, sería prolijo enumerar, son ellas, digo, las que me enamoran y me harán involvi-

dable esta novela, porque...

... es por la noche cuando más te extraño, Cangreja. Con la amanecida, se me echa encima tu olor salitroso, pero no puedo asirlo. Dios que me diera tiempo y fuerzas para caer en la tentación de ceder a tu llamado. Es ahora y aquí, a la distancia, cuando valoro verdaderamente el flujo interminable de tus senos; tus tenazas aprisionando mis brazos, y sobre todo ese bramido incontenible que sabías sacarme de las entrañas... Vuelvo mis ojos hacia ti, Isabel: luz en esa noche de ausencia interminable y olores acidulados. Isabel con tus lameres, succiones y chupeteos, con tu manzana de la tentación en la boca, tierna Isabel intacta, vale decir intocada, horneando tu soledad bajo las mantas, Isabel, la de los espasmos eternos y el aroma de gata en celo, gata obligadamente celibataria.

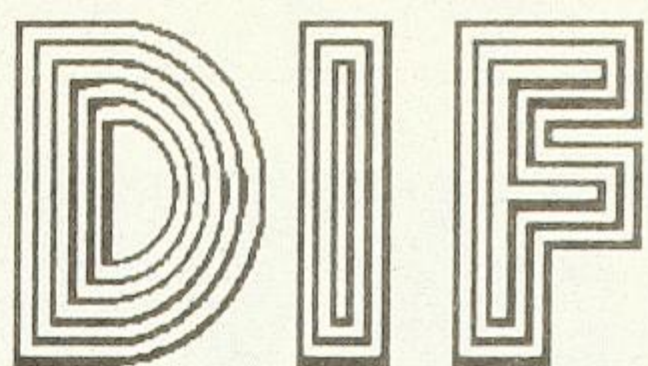
Qué decir de ti, Genoveva madre fundadora, la de los partos difíciles y múltiples, la de la incontinencia moral, capaz de seguir la pista de tu deseo a pesar de las bocamangas estrechas, de los melindres del tiempo, de la educación encorsetada y hasta de la condena a muerte. Multípara incontinente, nunca seré el mismo después de conocer aquella, tu última noche de amor.

Y tú, Adelasia, india mazahua, la mitad de mis raíces, primera mujer plena, sin trabas, sin penas, sin estorbos entre los cuerpos y entregada totalmente, con esa sabiduría ancestral; con esa tu animalidad primigenia, protegida por tu Cruz Rostro, limpia y lisita como la mañana, que prefiguraras a todas esas mujeres que son como deben ser, sin fama, ni buena ni mala, amantes leales, que se han quedado por ahí, en el camino, carentes de historia gloriosa, parientes (paridoras, quiero decir) de los mestizos, el peor azote del indio.

Silveria y Paulina; Benita y Pía; Fe y Teodora; Doloritas y... pero para qué seguir, mujeres, si todo es uno y lo mismo. Es la ley del eterno retorno a la mujer emblema, al primer amor carnal, a la esperanza del niño y a la pesadilla del adolescente. Cangreja, déjame decirte como te habría dicho el cantor vernáculo de haber conocido riberas en lugar de tejados, cuevas en vez de nidos: Cangreja, déjame ir... *gm*

Palabras de presentación del libro *La Lágrima*, de Ignacio Gómez-Palacio, realizada en la sala Adamo Boari del Palacio de Bellas Artes, el 22 de octubre de 1997.

| Mujeres del Movimiento Punk | | |
|---|-------------|---|
| Convocan | | |
| Días de Acción contra la Violencia a las Mujeres | | |
| Sábado 22 | 2:00 P.M. | Taller Violencia Intrafamiliar <i>Cam. Miriam Martínez</i> |
| Lugar: Kali Chavero Ernesto Chavero # 428 Col. Tránsito Metro S. A. Abad | 4:00 P.M. | ¿Qué es feminismo? <i>Gimena Bedregal</i> |
| | 5:30 P.M. | Violencia contra mujeres en el lenguaje <i>Daniel Cazes</i> |
| Domingo 23 | Desde | Gira Teatro Ambulante |
| Lugar: Zócalo, Coyoacán Mercados, Iglesias | 12:00 A. M. | "Ni Dios, ni amo, ni marido, ni partidos" |
| Lunes 24 | 3:00 P. M. | No te azotes, Taller <i>Por Vero y Magos</i> |
| Lugar: Local Costureras Tlalpan # 151 Metro S.A. Abad | 5:00 P. M. | Mujer y medios de comunicación <i>DobleJornada, Fems, Brujas Lunáticas y Fanzine Punk, exposición de publicaciones</i> |
| | 7:00 P. M. | Masculinidad <i>por Colectivo Hombres por Relaciones Igualitarias, A. C.</i> |
| Martes 25 | 11:00 A. M. | Mesa redonda: Feminismo Libertario |
| | 1:00 P. M. | Horizontes del feminismo en las jóvenes <i>Verenice Hernández, Lunáticas</i> |
| | 3:00 P. M. | Ruido contra la Violencia a las Mujeres |
| Concierto:Tere Estrada, Lucha Autónoma, Teatro: Asalto Diario, Gilgamesh, Restos Humanos, Rabia Proletaria, Radio Machete | | |
| Informes: 682-2855 Mago; 696-3185 Mariana; 659-0258 Vero | | |



Atención a madres adolescentes

* Anualmente nacen cerca de 500 mil hijos de madres menores de 20 años.

* De ellos, mueren 25 de cada mil y el riesgo de muerte materna se duplica.

* Las madres adolescentes enfrentan un sinnúmero de problemas emocionales, económicos y sociales, y la pérdida de oportunidades para su desarrollo personal y familiar.

* Gran número de pequeños son maltratados, abandonados y se convierten en niños de o en la calle.

Para frenar este grave problema de salud pública, el **Programa Nacional de Prevención y Atención Integral a Madres Adolescentes** apoya a las jóvenes con dos programas:

Prevención

Mediante orientación e información dirigida a niños y adolescentes de ambos sexos, así como a sus madres.

Atención

Con la formación de Grupos de Autoayuda de Madres Adolescentes en los que se fomenta la superación personal y la participación autogestiva.

Lo anterior redundará en una mejor calidad de vida para las jóvenes y sus hijos.

Octubre, mes de la salud reproductiva

REVISTA **TIEMPO** MENSUAL

MÁS QUE UN MEDIO DE DIFUSIÓN



COMPRE TIEMPO EN PUESTOS DE PERIÓDICOS, SANBORN'S,
VIP'S, COMERCIAL MEXICANA Y OTROS ESTABLECIMIENTOS,
SUSCRÍBASE al 5750093 • 5752454 • 5596040 • FAX 5751825
Adolfo Prieto 1213, Colonia del Valle, C.P. 03100, México D.F.

“Arrecife”

Soy mujer,
coral,
alga marina
Soy el mar,
huelo a mar,
tengo el sabor del mar.
De mis profundidades
brota un sabor a sal
que te salpica,
te moja,
te acaricia.
Soy mujer,
coral,
alga marina
y arrecife.
Soy de tí
tan tuya como lejana.
Soy la tormenta que te deja en calma
con un sabor a sal sobre tu cuerpo.

Este poema lo escribió Norma Esther García, amiga, poeta, socióloga de profesión, literata por vocación. Siempre que viene al D.F. me regala algún poema escrito por ella. Es muy muy amiga de mi hermana Isabel y toda mi familia la estima bastante, así que cada vez que viene hay comida y cena especial, compramos un buen vino y se queda hasta tarde platicando con nosotros.

El año pasado obtuvo mención honorífica en el concurso que organiza DEMAC por su testimonio titulado “Rituales para vencer el olvido”, donde con el corazón en la mano nos narra su vida, la de su mamá y la muerte de su papá. Recuerdo que nos emocionamos tanto cuando la señora Norma Castro, editora de DEMAC, le dijo “puede considerarse toda una escritora”. Cuando le pidieron que escribiera una pequeña autobiografía para presentarla en la introducción del libro, anotó:

“Norma Esther García Meza, veracruzana, tiene dos hijos nacidos en Tabasco: Pedro Rodrigo y Jerónimo. Allí vive desde hace doce años con Pedro, su compañero de la vida. Nació el 1o. de marzo de 1962. Es socióloga y da clases en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Acaba de ser aceptada a cursar la maestría en la Universidad Veracruzana, de esta manera piensa conjugar dos de sus pasiones: la sociología y la literatura. En el año de 1987 ganó el Primer lugar en el Concurso estatal de poesía; premio con el que compró los primeros pañales para su hijo

Nosotras
en el
Escenario

Días tristes

Elvira Hernández Carballido

Jerónimo. Durante 1993 y 1994 escribió la novela *A destiempo*, que aún está sin publicar.”

El día de la premiación estuvimos muy contentas e incluso ella lloró cuando le llevé la novela de Angeles Mastretta con un autógrafo muy especial que le plasmó en sus páginas esa escritora mexicana que Norma admira tanto. La última vez que la ví, como siempre cenó en la casa, platicamos de la maestría, de los hijos (por cierto Baruch se hizo amiguísimo de Pedrito), de los planes, de los anhelos. Al despedirnos el clásico “ojalá se animen a ir a Xalapa”, “saludos a los niños y a Pedro”, “esperamos verlos pronto”.

Desgraciadamente el 26 de agosto recibí una llamada telefónica: “Una mala noticia... murió Pedro González Franco el esposo de Norma”. Un cuate de 40 años, buenísima onda, super conocedor de música, un chavo que iba y venía de muchos pueblitos de Tabasco para enseñar a la gente desde la maravilla del teatro hasta la pasión por la vida. Un hombre amigable, sencillo, tal vez platicamos pocas veces, pero había respeto, interés



Norma Esther

Isabel Hernández

por lo que cada quien hacía. Me encantaba lo mal hablado que era, como todo sureño, y con cuánto cariño les hablaba al mismo tiempo a sus hijos.

Puedo sentir el dolor de Norma, mis hermanas y yo lloramos indignadas, preguntándonos por qué a la gente buena tienen que pasarle estas cosas. Son días tristes en que te preguntas cómo una puede comer, reír, caminar indiferente por las calles mientras alguien enfrenta tan trágicamente el dolor de la muerte, la partida para siempre de quien tanto amas, sin la posibilidad de despedirte, de volver a recordar juntos los buenos tiempos o hasta de pelearte otra vez por cualquier tontería.

Pienso en Norma, cómo enfrentar esta sacudida, esta realidad en la que no hay oportunidad de decir corte, o ya no juego, o que se repita pero cambiamos una escena. Una vez mi maestro Froylán nos dijo en clase que la peor infidelidad de tu pareja es que se muera, que se vaya para siempre, porque esta vez no hay más oportunidades, ni estrategias para hacerlo volver, ni chantajes o amenazas. Pedro se ha ido y pienso qué será de Norma, una mujer inteligente, luchadora, convencida de la igual-

dad en la pareja, poeta, amiga, ahora ante un ataúd rodeado de flores, en un lugar donde todo mundo le da el pésame, donde nadie deja de exclamar un comentario cariñoso sobre Pedro. Dolor, lágrimas, incredulidad... días tristes.

Me basta confiar en su fuerza interna, en el gran amor por sus hijos, en su enorme autoestima, en su absoluta sensibilidad, porque pese al dolor yo quiero que siga adelante con su maestría, con su vida de mujer, de madre y hasta de esposa, porque Pedro siempre vivirá dentro de ella, en el rostro de sus hijos, en su ropa, en sus discos, en su cartera nueva, en sus botas viejas que con orgullo intercambié con un zapatista.

Siempre he sido de la idea que no debemos depender de un hombre, pero cuando nos lo arrebatan de esa manera creo que es difícil reponernos mas no imposible. Ahora me viene a la mente lo que dijo Isabel Allende en una entrevista, que la muerte de otros representa para quien queda con vida una resurrección, la oportunidad de ser mejor a partir de ese momento, de vivir con más amor, con más entrega, comprensión y solidaridad. Por eso, pese al dolor también quedan los buenos recuerdos, los retos a cumplir más que nunca por ese amor, tener la certeza que mientras se pudo se vivió una historia de amor real, con escenas chuscas, pasionales y difíciles. Una historia de amor que sólo cambia de tiempo verbal y de escenario pero que se mantendrá viva mientras la fuerza de Norma quiera. Días tristes, esta vez en mi altar de muertos tendré que incluir una buena botella de tequila y un excelente disco de rock. Pedro, a tu salud... *Em*

*Soy entre otoño y primavera
un injerto de dudas y certezas
una sonrisa que se vuelve mueca
un pedazo de pan para tu hambre*

*Soy la síntesis de vida
que me escurre
como la miel que bebes
de mi cuerpo*

*Soy la mujer más loca
de mi vida
mitad árbol y nube
mitad llanto y sonrisa
mido la cantidad exacta
de esperanza
no me sobra ni me falta
angustia*

“Síntesis”, Norma Esther García

▲ CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

RADIO EDUCACIÓN
XEEP, 1060 KHZ.

MUCHOS

ESPACIOS

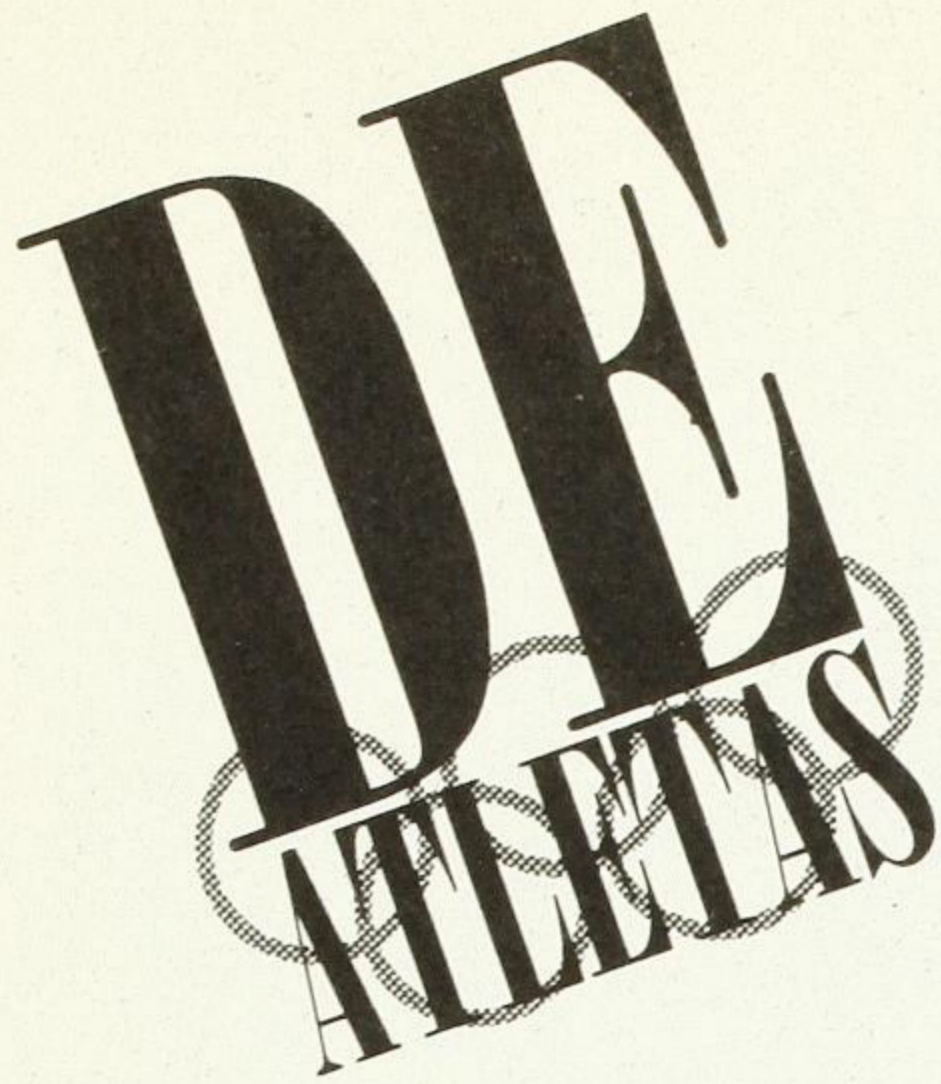
PARA

LA

MÚSICA

ROCK . POPULAR MEXICANA
NEW AGE . CLÁSICA
NORTEÑAS . JAZZ
BLUES . SON
CHICANAS . POLKA
REGGAE . FOLKLOR LATINOAMERICANO
TROVA . BOLERO

RADIO EDUCACION
CULTURA CON IMAGINACIÓN



María Uribe: pionera en la fuente deportiva

Elena Hernández Carballido

Todo tiene un inicio en la vida, un origen. Pocas veces nos ponemos a reflexionar qué pasó para que hoy en día gocemos de privilegios, de oportunidades. Abrir cualquier diario en la sección de deportes y leer notas de fútbol, deporte amateur, tenis, entre otros, firmadas por mujeres como Rosalinda Coronado, Marlene Santos, Nancy González, Graciela

Reséndiz y muchísimas más, ya no produce sorpresa en los lectores.

De igual forma, escuchar que una alumna en la UNAM o en cualquier escuela de periodismo, quiere cubrir la fuente deportiva, que le gusta y sabe del tema, es normal.

No obstante, muy pocas de esas mujeres se han puesto a pensar que hace apenas 20 años era muy difícil para cualquier reportera obtener la fuente deportiva; era mal vista no sólo por sus colegas, sino también por los deportistas. Los privilegios y derechos que las periodistas tenemos para escribir sobre este tema apasionante que es el deporte, tiene como pionera a una joven que no era reportera de profesión sino deportista, ella era María Uribe Jasso.

UN BALÓN, UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR

1935. Juegos Centroamericanos en El Salvador. Una integrante del equipo de basquetbol combinó su presencia en la duela de una cancha de basquet con su participación como redactora para *El Universal Gráfico*. En esa ocasión, nuestro país obtuvo el Campeonato Centroamericano de Basquetbol Femenil y la figura de María Uribe fue resaltada al ser una de las más anotadoras en esa ocasión.

A la par de cumplir correctamente su función como deportista, María entregaba a *El Universal* sus colaboraciones, en las que encontramos opiniones sobre las actuaciones de los mexicanos en diferentes disciplinas, así como también pequeñas crónicas donde relataba paseos y reuniones en las que asistía la delegación del país.

MEXICO EN LOS EVENTOS CENTROAMERICANOS

Impresiones de María Uribe Jasso, Exclusivas para "EL UNIVERSAL GRÁFICO"

México ganó en las pruebas ecuestres preliminares, y ganará en las finales. Cuba se anotó un punto más ganando el campeonato de base ball.—Los basquetbolistas vencieron a Puerto Rico y jugarán esta noche los finales con Cuba



SAN SALVADOR, C. A., abril 4.—A duras penas, haciendo continuos empates y teniendo la anotación en contra hasta mucho después de haberse iniciado el segundo tiempo, México logró al fin vencer a los duros jugadores de Puerto Rico, por 35 a 31 puntos.

Con este triunfo, los mexicanos, mermados por la enfermedad de dos de sus jugadores, el "Calavera" y Silvio, llegan a los finales para disputarse con Cuba el campeonato Centroamericano.

PRUEBAS DE EQUITACION

Cuba no calificó en ningún lugar en las primeras pruebas ecuestres efectuadas ayer, mientras que México calificó a dos hombres, y Guatemala a uno.

El mayor Vicente Mazkjarán, jefe del equipo de equitación de México, después de dar una soberbia exhibición de amaestramiento, logró calificar en el primer puesto.

El capitán José I. Lepe Ruiz, también de México, obtuvo el segundo, y Welmer, de Guatemala, el tercero.

México puede ganar esta prueba ampliamente, mañana que se efectúe el salto de obstáculos, en donde los aztecas vienen muy fuertes, pues han presentado magníficos caballistas.

CUBA CAMPEON DE BEISBOI.

Cuba ganó ayer el campeonato de beisbol al derrotar a Nicaragua por ocho a tres carreras y un punto más por competencias, estando ahora, México con ocho puntos, Cuba con seis y Salvador con uno.

Quedan pendientes dos puntos: ecuestres, que posiblemente gane México, quedando al final con nueve puntos, y el basquetbol, que está dudoso, y que posiblemente gane Cuba, quedando finalmente con siete puntos, y segundo lugar en las competencias.

Fue hasta la novena entrada que los nicaragüenses pudieron hacerle tres carreras a Picazo, que fue el lanzador de los cubanos y que tuvo una actuación sumamente acertada, estando a punto de cerrar el juego.

Vallecito entró tirando por Nicaragua y se sostuvo en un duelo hasta la sexta, en que se acabó, dejando el lugar a Miranda.

Cuba dió once hits y cometió un error por siete de los nicaragüenses que sólo dieron siete hits. Igual que sus errores.

EMPATARON NICARAGUA Y PANAMA

En la puntuación, Panamá y Nicaragua están empatados ahora en el segundo lugar después de haber empatado ayer a ocho carreras, pues el juego tuvo que suspenderse por falta de luz.

En una recopilación de sus textos que presenta Belinda Covarrubias en el primer capítulo de su tesis "Las Mujeres Periodistas en el deporte", podemos enterarnos de cómo y sobre qué escribía Uribe Jasso:

Información sobre eventos y resultados:

"A duras penas, haciendo continuos empates y teniente (sic) la anotación en contra hasta mucho tiempo después de haberse iniciado el segundo tiempo, México logra al fin vencer a los duros jugadores de Puerto Rico, por 35 puntos a 31. Con este triunfo, los mexicanos, mermados por la enfermedad de dos de sus jugadores, "el calavera" y Silvio, llegan a las finales para disputarse con Cuba el Campeonato Centroamericano."

"Por seis goles a uno, El Salvador venció en fútbol a Guatemala, ganando así el tercer lugar de este deporte, donde México hiciera tan magnífico papel, pues salió limpio de la prueba."

Relatos sobre su vida social-deportiva:

"Acabamos de llegar al gimnasio Nacional, un poco contrariadas, porque pensábamos que con el partido de anoche terminábamos nuestros juegos. En estos momentos todo es confusión en nuestro departamento, las "volley-ballistas" y nadadoras, van y vienen agitadas, preparándose para el baile que esta noche ofrece el Casino Español: las muchachas basquetbolistas prefieren asistir al encuentro que nuestros com-

pañeros tendrán dentro de breves momentos contra los cubanos."

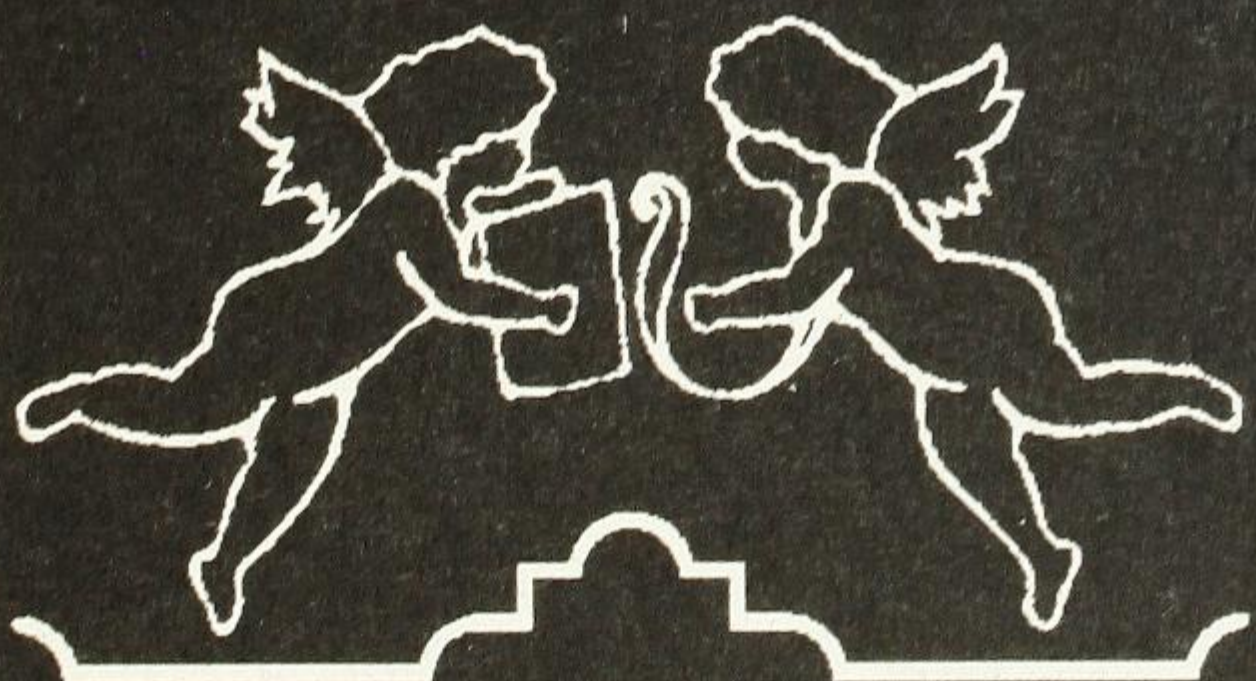
"En verdad aquello (el baile) estaba muy alegre y decente. Llegamos un poco tarde y hubimos de salirnos a las tres de la madrugada. Algunos de nuestros héroes basquetbolistas protestaron porque nos veníamos y casi exigían que permaneciéramos más tiempo..."

Opiniones sobre los juegos:

"Los nuestros jugaron maravillosamente, se defendieron con la bravura de los héroes y atacaron el coraje que nos infunden nuestros colores patrios. No es justo ni posible apreciar quién se destacó más..."

"Ayer jugamos sin precipitaciones, como ustedes nos han visto actuar en las canchas aztecas, con la confianza y el conocimiento que nos diera nuestro entrenador don Alfonso Rojo de la Vega, a quien aún lamentamos no tener a nuestro lado".

Estos son algunos ejemplos de los escritos que en 1935 publicó *El Universal Gráfico* firmados por María Uribe. Quizá no tenían la profundidad ni la seriedad que hoy leemos de una Rosalinda Coronado al informar sobre deporte amateur, o la ironía y precisión de Nancy González, Araceli Muñoz y Refugio Melchor de *El Financiero*; sin embargo, fue la primera mujer que se aventuró a escribir sobre este mundo fascinante que es el deporte. María Uribe Jasso... nuestra pionera en el periodismo deportivo. *fm*



FONDA SAN ANGEL

RESTAURANTE • BAR

MAS ALLA DE LA BUENA COCINA...

EN EL CORAZON DE SAN ANGEL

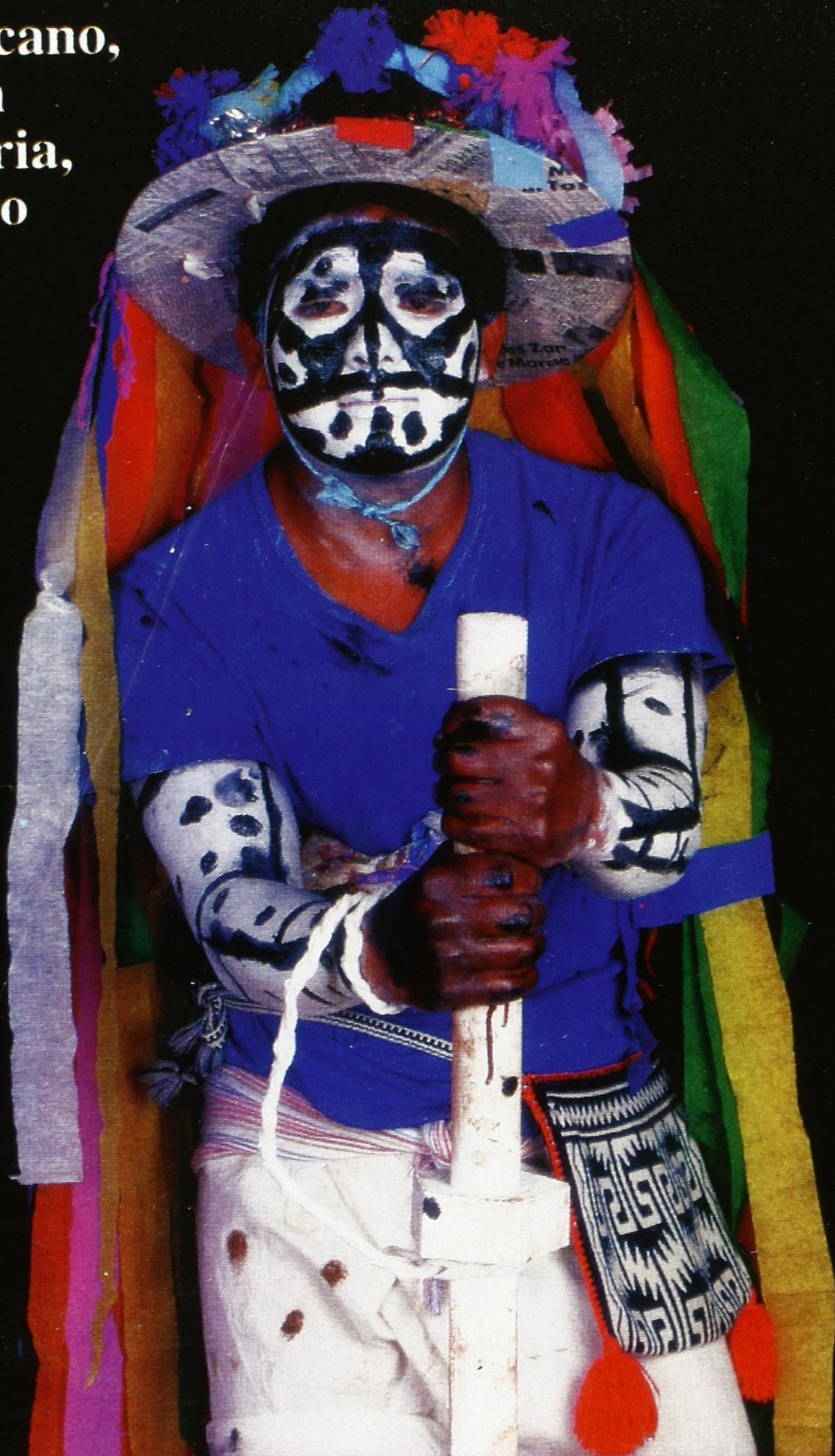
DESAYUNO • COMIDA • CENA

PLAZA SAN JACINTO # 3. SAN ANGEL
JUNTO AL BAZAR DEL SÁBADO

TELS.:

550•16•41 550•17•21 550•19•42

Para el mexicano,
el color es un
grito de alegría,
sobre el negro
del silencio



Fotografos: César Ramirez S. / Grupo Azabache / Sexto Sol / Adalberto Ríos



García Patto Publicistas

MEXICO • ES TUYO • ¡CONOCELO!

Príncipe Tonati, rey de los Naayariite, que renaces cada año en los cuerpos decorados de tus hijos, mexicanos, con las manos llenas de sol, que todo lo que tocan lo llenan de color. Coras, Yaquis, Totonacas o Mayas, Toltecas, Otomíes, Chamulas o Mixtecos, todos danzan al ritmo del color mexicano, que se desborda y sale por cada poro de la piel, para manifestar nuestro inconsciente colectivo de colibrí multicolor. Vive los coloridos ritos y fiestas de las étnias



mexicanas, con los Coras de Nayarit, los hombres Quetzales de Puebla o la Danza del Venado, de los Yaquis de Sonora. Etnias, ritos y festividades te esperan por todo México, para envolverte con su espíritu de mil colores.

Llama a INFOTUR: D.F. 250-0123 ó 250-0151 del interior, sin costa al:
91 (800) 903-92
Internet: <http://mexico-travel.com>


**SECRETARIA
DE TURISMO**

Si es cuestión de planificar...[®]

Microgynon

pastillas anticonceptivas



Microgynon es la pastilla (gragea) de baja dosis, por ello los efectos secundarios se presentan menos frecuentemente. Además **Microgynon** por sus características, ha sido seleccionado para los Programas Nacionales de Salud Reproductiva.

Consulta a tu médico o Centro de Salud más cercano.

Clave de Autorización GENR-18426/96

Reg. No. 82896 SSA